

Piano

Enseñanzas Básicas

Programación de la asignatura



Piano - Enseñanzas Básicas

1.- Introducción.....	4
2.- Objetivos generales.....	5
3.- Contenidos Generales.....	5
4.- Criterios generales de evaluación y recuperación.....	7
5.- Plan de recuperación de un curso pendiente.....	8
6.- Metodología.....	8
7.- Principios metodológicos generales.....	9
8.- Recursos que se utilizarán en clase.....	10
9.- Atención a la diversidad.....	10
10.- Actividades complementarias y extraescolares.....	11
Audiciones y simulacros de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.....	11
Recitales de alumnos.....	12
Otras actividades.....	12
Concursos monográficos.....	12
Concurso.....	12
11.- Programación por cursos.....	12
11.1.- Enseñanzas elementales, ciclo 1º, curso 1º.....	12
Objetivos específicos.....	12
Contenidos.....	13
Material didactico (repertorio de obras).....	14
Secuenciación.....	15
Criterios específicos de evaluación.....	15
Instrumentos de evaluación.....	16
11.2.- Enseñanzas elementales, ciclo 1º, curso 2º.....	17
Objetivos específicos.....	17
Contenidos.....	17
Material didáctico (repertorio de obras).....	18
Secuenciación.....	20
Criterios específicos de evaluación.....	20
11.3.- Enseñanzas elementales, ciclo 2º, curso 1º.....	21
Objetivos específicos.....	21
Contenidos.....	21
Material didactico (repertorio de obras).....	21
Secuenciación.....	23
Criterios específicos de evaluación.....	23



11.4.- Enseñanzas elementales, ciclo 2º, curso 2º.....	25
Objetivos específicos.....	25
Contenidos.....	25
Material didactico (repertorio de obras).....	25
Criterios específicos de evaluación.....	27
Niveles mínimos.....	28
12.- Procedimientos de evaluación del alumnado.....	28
Criterios de calificación conforme a las orientaciones metodológicas establecidas.....	28
13.- Acceso a cursos diferentes de 1º.....	30



Cursos 1º y 2º (Primer ciclo Enseñanzas Básicas)

Cursos 1º y 2º (Segundo ciclo Enseñanzas Básicas)

1.-Introducción

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

La LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía) establece en su artículo 79.1 que “las enseñanzas elementales de música y de danza tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música y de la danza”.

El Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, establece que “las enseñanzas elementales de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores” (art. 2.2).

El DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía establece en su Artículo 5/3 que “Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los ámbitos o materias para los distintos cursos o niveles en el marco del proyecto educativo del centro.”



El anexo III de la Orden de 24 de junio de 2009 establece los dos ciclos de las enseñanzas básicas de música y su reparto horario por asignaturas.

El horario semanal de instrumento en el primer ciclo será de 2 horas y añade que “Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.

2.-Objetivos generales

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
6. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

3.-Contenidos Generales

- Presentación del instrumento.
- Introducción y desarrollo progresivo de los elementos musicales:
 - Ritmo, pulso y acento.
 - Melodía.
 - Forma: motivos, frases, periodos, secciones.
 - Armonía.
- Conocimiento de los elementos corporales: brazo, antebrazo, muñeca y dedos.
- Posición del cuerpo ante el piano:
 - Distancia y altura de la banqueta.
 - Tronco estable y relajado.
 - Posición de brazos, manos y dedos.
 - Puntos de apoyo.



- Control de la respiración.
- Iniciación al desarrollo progresivo de la técnica básica del instrumento.
 - Diferentes tipos de ataque: legato, non legato, staccato.
 - Independencia y coordinación de dedos y ataque entre las dos manos.
 - Desplazamientos, cruzamientos.
 - El paso del pulgar en escalas y arpegios.
 - El Bajo Alberti y otras fórmulas.
 - Acordes, notas dobles y notas repetidas.
- El sonido y la expresividad.
 - Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
 - Búsqueda de un sonido y su correspondencia con la sensación física para conseguirlo.
 - Equilibrio de los planos sonoros en la melodía acompañada y en la polifonía.
 - Búsqueda del sonido adecuado para cada obra según su estilo y su carácter.
- Adecuación de los conocimientos del lenguaje musical a las peculiaridades del lenguaje propio del piano (articulación, fraseo...).
 - Práctica de la improvisación.
 - Práctica de la lectura a primera vista.
 - Desarrollo de la utilización y práctica de los pedales:
 - El pedal de resonancia: a tiempo (rítmico), a contratiempo (melódico).
 - El pedal celeste (una corda).
- Estudio de la digitación.
- Hábito de estudio y la importancia de su organización, racionalizando el proceso de aprendizaje.
- Entrenamiento progresivo y continuo de la memoria para una mejor interiorización y comprensión del proceso musical.
- Selección de ejercicios y obras que permitan al alumno desarrollar su nivel técnico e interpretativo, distinguiendo los diferentes estilos.
- Práctica de conjunto.
- Aspectos generales de la interpretación ante el público:
 - Preparación individual.
 - Ensayos.
 - Familiarización con el entorno.
 - Protocolo de concierto.
- Desarrollo de la concentración, la autodisciplina y la autocrítica.



- Aprender a escucharse y a escuchar a los compañeros.

4.-Criterios generales de evaluación y recuperación

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado adquiere y desarrolla la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.

En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

1. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de la implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
2. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales
3. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
4. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
5. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
6. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o



inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

7. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
8. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
9. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

5.-Plan de recuperación de un curso pendiente

Cuando un alumno promocione con una asignatura pendiente, la evaluación y calificación de dicha asignatura deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que ha promocionado. Será el profesor el que determine cuándo dichos objetivos están superados, y a partir de dicho momento el alumno comenzará con los del nuevo curso.

6.-Metodología

El enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de ser flexible para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. De igual manera, la vocación musical de un niño o una niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La organización de las clases se realiza de diferente manera en los ciclos 1º y 2º:

- 1er. Ciclo: 2 sesiones semanales de 1 hora, en grupos de 3 alumnos como máximo.
- 2º Ciclo: 1 sesión semanal de 1 hora (en la práctica reducida a 30 minutos por orden de la Consejería de Educación) individual.



Esta diferencia de agrupamientos hace que la metodología a aplicar sea considerablemente diferente en uno u otro ciclo, pues aunque en todos los cursos se tendrá una atención individualizada, en los dos primeros también habrá que atender las necesidades específicas del grupo, y utilizar recursos didácticos que nos permitan mantener la atención del alumnado durante todo el desarrollo de la clase.

7.-Principios metodológicos generales

- Partir de los conocimientos previos. Esto requerirá un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales, para así poder adaptar los distintos aprendizajes que se practicarán, así como ir aumentando progresivamente la dificultad de los contenidos a desarrollar.
- Desarrollar el oído musical a través de la escucha observadora y crítica durante la interpretación pianística. Se utilizarán estrategias para que todos los alumnos participen activamente en el aula y se mantengan en estado de atención, especialmente en el 1er. Ciclo, en el cual se utilizará habitualmente la práctica de conjunto, favoreciendo con ello una mayor implicación social del alumnado, así como la variedad y alternancia en las actividades a desarrollar, para así crear un mayor grado de interés y concentración en las mismas.
- Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical.
- Realizar aprendizajes significativos, de modo que las propuestas tengan una continuidad con lo ya realizado y sirvan como base a nuevos aprendizajes, y en los que el alumnado participe de manera activa y participativa.
- Conectar los elementos de la técnica con la expresión. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de la especialidad.
- Aprender a estudiar. El alumnado debe aprender a aprender. Será labor del profesorado la puesta en práctica con el alumno de cómo debe ser el trabajo individual en casa y ponerlo en conocimiento de las familias, para que así puedan colaborar activamente en el proceso.
- Secuenciación lógica y progresiva de los contenidos a tratar.
- Favorecer la motivación del alumno. Llevar a cabo una enseñanza constructiva y positiva que valore el trabajo personal, ayudando a incrementar la autoestima del alumnado, sin que por ello suponga la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, propicie un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. Transmitir el mensaje de “soy capaz”.
- Estimular la creatividad.
- Fomentar una adecuada relación entre los alumnos, de forma que se motive el respeto, la aceptación y la cooperación entre ellos, y así crear un clima propicio al aprendizaje.



- Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. Serán de especial importancia los contactos permanentes con la familia, sobre todo en el ciclo 1º.

8.-Recursos que se utilizarán en clase

- Enfoque general de la obra elegida referente a los aspectos técnicos, de estilo y carácter
- Pautas de estudio para una primera aproximación a la obra de estudio
- Escucha y corrección de la obra u obras trabajadas, atendiendo a la notación, valoración rítmica, digitación, articulación, pedalización, dinámica, fraseo y demás aspectos musicales.
- Seguimiento del estudio y profundización en los aspectos anteriormente descritos, simultaneando el estudio de la obra con ejercicios técnicos que faciliten la resolución de posibles dificultades.
- Para completar la metodología seguida en clase utilizaremos una serie de actividades detalladas a continuación:
 - Audiciones con material discográfico
 - Participación de audiciones en clase
 - Asistencia a conciertos.

9.-Atención a la diversidad

De un modo general, se atenderá a las recomendaciones y los planes que la Junta de Andalucía determine. Para ello habrá que determinar las "Necesidades Educativas Especiales" que pueden encontrarse en las Enseñanzas Básicas de Piano.

En este sentido, el concepto de:"Necesidades Específicas de Apoyo Educativo" (NEAE) engloba, desde el punto de vista de la LOE 2006, al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, al alumnado con altas capacidades intelectuales, al alumnado con incorporación tardía en el Sistema Educativo Español, al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o al alumnado con condiciones personales o de historia escolar compleja¹.

La LEA 2007, sin embargo, amplía dicho concepto, incluyendo, además de lo referido en la LOE 2006, la compensación de desigualdades sociales. En relación con las necesidades educativas especiales, tanto la LEA como la LOE coinciden en articular que el alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Nos encontramos ante unos conceptos que se encuentran principalmente en las enseñanzas generales. La no obligatoriedad de las enseñanzas de música y el acceso a ellas a

¹ ANGULO, M.C. et al: Manual de servicios , prestaciones y recursos educativos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Junta de Andalucía, Sevilla, 2008



través de una prueba de acceso condiciona los tipos de NEE que podemos encontrar en los alumnos/as que cursan los estudios de piano.

En este sentido nombraremos las que cabe la posibilidad encontrar en nuestras aulas:

- Alta Capacidad Intelectual
- Trastorno Grave de la Conducta y el Comportamiento, entre los que se incluirían:
- Trastorno por déficit de atención, con hiperactividad o TDAH
- Trastorno negativista
- Trastorno disocial ó TD
- Trastornos Generalizados del Desarrollo: se trata del Trastorno de Espectro Autista, y en este caso podríamos tener alumnado con síndrome de Asperger
- Discapacidad Visual
- Síndrome de Down
- Enfermedades raras y crónicas
- Alumnado extranjero (idiomas)
- Movilidad reducida

Todo el alumnado con necesidades educativas especiales será canalizado a través del Departamento de Orientación que regulará las actuaciones pertinentes.

10.-**Actividades complementarias y extraescolares**

Audiciones y simulacros de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales

Los profesores del Departamento podrán realizar Audiciones internas con sus alumnos a lo largo del curso en colaboración con otros profesores del mismo, tanto en los días previos a las Evaluaciones como en otras fechas que consideren apropiadas.

Dichas audiciones serán consideradas como actividades del curso, debido a que, al hablar de enseñanzas artísticas, es importante que el alumno adquiera el suficiente dominio de la actuación en público como parte de su formación y también como destreza indispensable que le permita tener control de la situación en pruebas de ingreso a niveles superiores, o en actividades escénicas.

En ellas asistirán profesores del Departamento, creándose de esta forma un grado de responsabilidad mayor por parte de los alumnos y de cooperación entre los profesores con respecto a la unificación de criterios que ayuden a la valoración de los propios alumnos. Se valorará de forma objetiva y orientativa dichas audiciones con tal fin.

A efectos de preparación de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales, se realizarán audiciones - "simulacros" para los alumnos de segundo ciclo, en los 3 trimestres del curso, que consistirán en una audición pública del programa de la prueba o de obras que el profesor determine, tras la cual se orientará al alumno sobre el nivel en que se encuentra.



Recitales de alumnos

Se realizarán recitales de alumnos a lo largo del curso, a propuesta del profesor, al margen de las audiciones / simulacros que forman parte de las actividades del Departamento, con el objetivo de que los alumnos tengan un estímulo más y se adapten progresivamente al contacto con el público.

Dichos recitales podrán tener lugar en la fecha que cada profesor considere oportuna, previa solicitud al Jefe de Departamento de extensión cultural y promoción artística.

Otras actividades

Se realizarán otras actividades didácticas que se irán proponiendo a lo largo del curso por parte de los profesores del Departamento, que tendrán como finalidad desarrollar la sensibilidad y estimular el interés de los alumnos hacia la música, el hábito de la interpretación en público, así como la ampliación y profundización de su aprendizaje.

Concursos monográficos

El Departamento de Piano propondrá la organización de varios concursos de interpretación monográficos sobre diferentes estilos de obras a lo largo de los tres trimestres del curso. Los estilos a interpretar, las fechas y la presencia del profesorado en el mismo se decidirá en las reuniones del Departamento.

Así mismo se determinará, a ser posible, un premio para los ganadores en cada sesión, como entradas para conciertos u otros, siempre contando con la colaboración del A.-M.P.A. del Conservatorio y del Centro.

Concurso

Se podrá llevar a cabo un Concurso al finalizar el curso para los alumnos del Centro que hayan destacado durante el mismo y obtenido las máximas calificaciones, a propuesta del profesor y de acuerdo con las bases que el Departamento ha elaborado.

11.-Programación por cursos

11.1.-Enseñanzas elementales, ciclo 1º, curso 1º

Objetivos específicos

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje pianístico, el desarrollo de las capacidades que se pretenden con los objetivos propuestos en cada curso es acumulativo.

Por ello cada curso engloba a su vez los propuestos para cursos inferiores.

- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado. Aprender a relajar el aparato braquial, hombros y cuello.



- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar, siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano. Conseguir dar unidad, sentido musical e intencionalidad expresiva a los fragmentos, ejercicios y obras propuestos.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel.
- Utilizar el instrumento como vehículo de expresión de emociones e ideas para desarrollar la personalidad y la sensibilidad.
- Utilizar una digitación correcta.
- Alcanzar los conocimientos teóricos y los procedimientos y recursos prácticos necesarios para que comience a desarrollar un sistema de trabajo/estudio racional, reflexivo y eficaz.
- Iniciar en el desarrollo y uso de la memoria musical.
- Educar y desarrollar el sentido rítmico.

Contenidos

- Toma de contacto con el instrumento: reconocimiento de sus partes y mecanismo, tipos de pianos, visualización del mecanismo y sensibilización sobre los cuidados del instrumento: afinación, higiene.
- Conocimiento de los pedales.
- Posición correcta del cuerpo ante el instrumento. Relajación. Cómo sentarse y colocación de la banqueta. El peso del brazo.
- Introducción a los elementos musicales:
 - interpretación de signos (doble pentagrama, clave de sol y fa en 4^a), silencios, alteraciones....)
 - figuras: hasta grupos de cuatro semicorcheas y sus combinaciones
 - compases: 2/4, 3/4, 4/4
 - términos de dinámica y su diferenciación: f, p, mf, mp, reguladores, cresc., dim.
 - términos de agógica básicos: adagio, lento, allegro, presto, rit, accel, calderón.
- Independencia y coordinación entre las manos.
- Introducción tipos de ataque: *legato* y *staccato*.
- Digitación: numeración de los dedos; posición fija y digitaciones correlativas/obligadas.
- Iniciación paso del pulgar. Escalas
- Introducción a la forma musical A y AB. La forma musical.



- Notas dobles y tríadas. Iniciación.
- Mantenimiento del pulso.
- Reconocimiento de la frase musical.
- Diferenciación melodía y acompañamiento.
- Iniciación lectura a vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Hábitos de estudio: técnicas de estudio; concentración, autoescucha, disciplina y constancia, perfeccionamiento, disfrute.
- Introducción a la práctica de conjunto.
- La audición pública. Interpretación en audiciones.
- Pautas a seguir para la interpretación musical en público: saludo, indumentaria, concentración, escenificación, memorización.
- Sensibilización a la asistencia a conciertos y audiciones.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didáctico (repertorio de obras)

Enseñanzas elementales, ciclo 1º, curso 1º

Como material bibliográfico para lograr la consecución de los objetivos propuestos para este primer curso, se relacionan a continuación una serie de métodos de iniciación entre los cuales podrá el profesorado elegir el que más se adapte a sus necesidades y a las del propio alumno. Así mismo, también se encuentra disponible en el Centro una selección de material elaborado por un grupo de trabajo formado por varios profesores del Departamento, y ordenado a su vez en unidades didácticas.

- Libros de Iniciación y PreparatorioTchokov-Gemiu
(los dos volúmenes)
- Método de piano (debutants)Ch.Hervé y J.Pouillard
(hasta el capítulo V)
- Iniciación al Piano.....Katalin Szekely
- Método de iniciación.....Javier Linares
- Iniciación al Piano.....J. D. Argilaga
- Método Bastien, nivel elemental y nivel primero.
- El Piano, Explorando el teclado.....Arpad Bodó
- El Piano, Técnica de base.....Arpad Bodó
- Método de Piano europeo , vol I y II
- Otros de similares características



Se propone asimismo la realización de algunas obras de una mayor extensión, tan amplias en variedad como el profesor estime oportuno, a elegir entre:

- Capítulo VII del método de.....Ch.Hervé / Pouillard
- De Bach a Stravinsky.....Alicia Zipilivan
- Estudios op.599 u op.777.....Czerny
- 100 recreaciones fáciles.....Czerny
- Escuela preliminar del pianista op. 101.....Beyer
- Selección de piezas de El Piano 1º.....P. García Chornet
- Selección de piezas de El Piano vol 1 y 2.....Tchokov-Gemiu
- Danzas del volumen Danzas Antiguas (ed. Könemann)
- Sonatinas entre las del volumen II de Sonatinas (ed. Könemann)
- Danzas de dificultad equivalente seleccionadas del "Album de 20 piezas para Piano" (composiciones entre 4-6 años de edad).....Mozart
- Selección de piezas de Zongoraiskola I / II, Fantoné y otros
- Una de las Piezas infantiles de compositores armenios de dificultad equivalente
- Piezas para niños op. 89 nºs 1, 3, 5, 6, 8 y 13.....Kabalevsky
- Piezas op. 39 nºs 1, 2, 3 y 7.....Kabalevsky
- For Children vol.I nos 1, 2, 3, 7, 9, 25, 26 y 28.....Bartok
- For Children vol. II nos 4, 7 y 9.....Bartok
- The First Term at the piano nos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12.....Bartok
- Mikrokosmos vol.I a partir del nº 22.....Bartok
- Mikrokosmos
 - vol.II nos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 52, 53, y 54.....Bartok
- Mikrokosmos vol.III nº 67.....Bartok
- Una pieza del Patrimonio Musical Andaluz

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del grupo, de los recursos materiales del aula, etc.

Criterios específicos de evaluación

1. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
2. Ejecutar las piezas sin interrupción.
3. Realizar correctamente la digitación en todas las piezas.
4. Conocer los grafismos musicales básicos.
5. Leer piezas a primera vista.



6. Practicar las diferentes dinámicas.
7. Diferenciar entre el modo de ataque legato-staccato.
8. Interpretar piezas en audiciones públicas.
9. Conocer de manera básica los pedales.
10. Conseguir tocar de memoria algunas de las piezas.
11. Demostrar la asimilación del sentido rítmico.
12. Practicar piezas o ejercicios a 4 o 6 manos.
13. Interpretar una pieza del Patrimonio Musical Andaluz.

Instrumentos de evaluación

Además de considerar la evaluación instrumental como parte de un proceso formativo y continuo, algunos de los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar son:

- La observación directa de los progresos de los estudiantes en clase, el nivel de conocimientos y su aplicación, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica, actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación), etc.
- La autoevaluación, ya que, la participación de los estudiantes en la evaluación permite un clima de mayor colaboración, facilitando el proceso de enseñanza/aprendizaje y favoreciendo la capacidad de autocrítica.
- La coevaluación. Cuando varios alumnos valoran la actuación o el proceso de aprendizaje de un compañero, entran en un ámbito de responsabilidad que les exige una mayor observación de lo que oyen, una mayor comprensión de los procesos que conlleva el aprendizaje pianístico así como una autoreflexión sobre su propia evolución desde el punto de vista pianístico.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.



11.2.-Enseñanzas elementales, ciclo 1º, curso 2º

Objetivos específicos

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje pianístico, el desarrollo de las capacidades que se pretenden con los objetivos propuestos en cada curso, es acumulativo.

Por ello, cada curso engloba a su vez los propuestos para cursos inferiores.

1. Mantener una posición adecuada –sobre la banqueta, ante el instrumento y sobre el teclado– de todos los elementos corporales que intervienen en la ejecución pianística: dedos, antebrazos, hombros, cuello y cabeza, tronco, piernas y pies.
2. Ampliar el conocimiento de los grafismos musicales.
3. Conocer y aplicar los siguientes elementos técnicos:
 - Ataques: legato, non legato, picado y staccato.
 - Independencia de dedos y manos.
 - Digitación.
 - Ornamentos sencillos.
4. Conseguir dar unidad, sentido musical e intencionalidad expresiva a obras y ejercicios propuestos (dinámica, mecánica y expresivamente).
5. Conseguir en la ejecución la precisión adecuada (rítmica, melódica y armónica).
6. Conocer y desarrollar los fundamentos estructurales de la expresión (comprensión de la frase musical e imagen estética de la obra).
7. Controlar la calidad del sonido adecuado a cada nota y pasaje.
8. Conocer la función de los pedales y su aplicación práctica.
9. Desarrollar de manera progresiva las técnicas de memorización.
10. Desarrollar la lectura a primera vista.
11. Iniciar la interpretación a 4 manos.

Contenidos

Incidir y reforzar el trabajo realizado a lo largo del primer curso, haciendo hincapié en los siguientes contenidos:

- Estudio de la mecánica del instrumento.
- Desarrollo en el conocimiento de los elementos corporales. Posición del cuerpo ante el piano. Relajación.
- Desarrollo en el aprendizaje de los elementos de la técnica. Mayor independencia y velocidad en los dedos.
- Desarrollo rítmico, melódico, armónico y formal.
- Profundización en los elementos musicales.



- Compases de subdivisión ternaria y binaria.
- Dinámica: ff, pp, sfz, cresc, dim...
- Duración de las figuras y sus silencios.
- Desarrollo progresivo de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
- Estudio de escalas.
- Desplazamientos y cruzamientos.
- Arpeggios.
- Dobles notas.
- Notas repetidas.
- Bajo Alberti.
- Introducción a la Polifonía.
- Iniciación a la ornamentación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y búsqueda del sonido adecuado.
- Iniciación en el uso del pedal.
- Desarrollo de la digitación.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Profundización en el entrenamiento de la memoria.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y aplicación de las técnicas de estudio.
- Incidencia en la importancia de la organización en el estudio.
- Interpretación en audiciones.
- Asistencia a conciertos y audiciones.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didáctico (repertorio de obras)

Enseñanzas elementales, ciclo 1º, curso 2º

A continuación se relaciona la bibliografía necesaria para la preparación del curso, así como, siempre a título orientativo, el número de obras de cada apartado necesarias para la superación del mismo.

Cuatro estudios a elegir entre los siguientes:

- Estudios op.100 nos 1,2,3,4,5 y 7.....Burgmüller
- Estudios op.181,Loeschhorn
 - vol.I
 - vol.II nºs: 21,22,23,24,25,26,27, 28,29,31,35,36
- Estudios op.50 y op.151.....Köhler



- Estudios op.849.....Czerny
- Dos obras a elegir entre las siguientes:
- Piezas del Album de Ana Magdalena Bach.....J.S.Bach
- Pequeños Preludios
BWV 924-930 N°6; BWV 939-943 n°1.....J.S.Bach
- Una de las danzas del volumen Danzas Antiguas de equivalente dificultad (ed.Könemann)
- Una de las Fantasías de equivalente dificultad.....Telemann

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Sonatina op.36 n°1.....Clementi
- Sonatina n°1.....Dussek
- Sonatina n° 5.....Beethoven
- piezas op.119
n°5 y 6 (las dos equivalen a una obra).....Beethoven
- 6 Ländler; 7 Ländler.....Beethoven
- Sonatinas del volumen II
(ed.Könemann), dos equivalen a una obra)
- Sonatina en Do Mayor.....Steibelt
- 12 Sonatinas progresivas (tres hacen una obra).....Vanhall

Una obra a elegir entre las siguientes

- Album de la Juventud op.68 nos 1, 2, 3, 4, 5Schumann
- Album de la Juventud nos 1, 2, 3, 4, 9, 10, 14 y 17.....Tchaikovsky

Una obra a elegir entre las siguientes:

- For childrenBartok
 - Vol. I nos 4, 5, 11, 29 y 34
 - Vol. II nos 1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 19, 20, 25, 26, 28, 30
- The First Term at the Piano.....Bartok
 - nos 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 18
(dos equivalen a una obra)
- Mikrokosmos.....Bartok
 - Vol.II nos 45, 47, 48, 49, 50, 51, 57, 58, 59, 61, 62, 63 y 66
 - Vol.III nos 69, 70, 71, 72, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 87 y 88
 - Vol. IV n° 98
- Petit Suite n° 1.....Ibert



- Muntanyí.....Album de Colien
- Piezas op.39 nos 13, 17, 18, 20 y 21.....Kabalevsky
- Piezas para niños op. 89 nºs 19, 21, 24, 27, 28 y 34.....Kabalevsky
- Piezas op.27 nº 4 y 6.....Kabalevsky
- Piezas op.65 nº 8.....Prokofiev

Una de las Piezas infantiles de compositores armenios de dificultad equivalente

- Dos piezas del "Album de Cecilia".....Rodrigo
- Seis Piezas Infantiles (una de ellas).....Shostakovich
- Los Cinco Dedos.....Stravinsky

Secuenciación

Cada profesor en su aula secuenciará la programación en función de las características del alumno, siempre garantizando el cumplimiento de los objetivos del curso.

Criterios específicos de evaluación

Además de los de primero, aquellos que permitan medir la consecución de los nuevos objetivos planteados, a saber:

1. Conocer los grafismos musicales que han sido ampliados en el curso segundo.
2. Ejecutar las piezas con la digitación correcta.
3. Conocer y aplicar los ornamentos sencillos
4. Diferenciar entre los modos de ataque: legato, non legato, picado y staccato.
5. Aumentar la capacidad de leer a primera vista
6. Incrementar la independencia de los dedos y manos.
7. Aplicar a la interpretación la comprensión de las estructuras musicales sencillas.



11.3.-Enseñanzas elementales, ciclo 2º, curso 1º

Objetivos específicos

1. Ampliar y desarrollar los objetivos planificados para el curso segundo de primer ciclo.
2. Iniciar el estudio y la realización contrapuntística.
3. Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
4. Aplicar pianísticamente los grupos de valoración especial más básicos, sin combinaciones irregulares.
5. Iniciar el concepto de notas de adorno y practicar los más básicos.
6. Estudiar el pedal derecho sincopado y rítmico.
7. Independizar la dinámica de ambas manos.
8. Conocer la función y realización de las frases y los elementos expresivos más característicos de una frase.
9. Iniciarse en el uso racional de la memoria en sus diferentes expresiones.
10. Practicar la lectura a primera vista.

Contenidos

Desarrollo de los cursos anteriores incidiendo en perfeccionar los aspectos técnicos, intelectuales y expresivos alcanzados, especialmente:

1. Profundización en el estudio de la mecánica del instrumento y su repercusión en el sonido pianístico.
2. Profundización en el desarrollo rítmico, melódico, armónico y formal.
3. Desarrollo de la técnica de dedos, muñeca y brazo. Desplazamientos y cruzamientos. Escalas y arpeggios. Dobles notas. Notas repetidas.
4. Desarrollo de la utilización de los pedales.
5. Desarrollo de la digitación.
6. Profundización en la lectura a primera vista.
7. Profundización en el desarrollo de la memoria.
8. Estudio de escalas.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didáctico (repertorio de obras)

Enseñanzas elementales, ciclo 2º, curso 1º

A continuación se relaciona la bibliografía necesaria para la preparación del curso, así como, a título orientativo, el número de obras de cada apartado necesarias para la superación del mismo, quedando a criterio del profesor la facultad de pedir al alumno cuantas considere precisas para tal fin.



Cuatro estudios a elegir entre los siguientes:

- Estudios op.100.....Bertini
- Estudios op.100 (excepto 1,2,3,4,5 y 7).....Burgmüller
- Estudios op. 109 nos 1, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17.....Burgmüller
- Estudios op. 45, no 2.....Heller
- Estudios op. 46 nos 2, 3, 6, 7, 11, 22.....Heller
- Estudios op. 47 nos 1,2,10,11,19.....Heller
- Estudios op. 37.....Lemoine
- Estudios op.181, vol.II nos 30,32,33,34,37,38,39,40.....Loeschhorn

Dos obras a elegir entre las siguientes:

- Pequeños PreludiosJ. S. Bach
 - (I serie) BWV 924, 926, 927, 930, 937, 938, 940 y 941
 - (II serie) BWV 939, 942 y 999
 - (III serie) BWV 933, 934 y 935
- Una de las danzas del volumen Danzas Antiguas de equivalente dificultad (ed.Könemann)
- Una de las Fantasías de equivalente dificultad.....Telemann

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Sonatina nº 6; piezas op.33 nos 2, 3 y 6.....Beethoven
- op.119 nos 1, 2, 4, 5 y 11; op.126 nos 2 y 5;.....Beethoven
- WoO 10 nos 1, 2, 3, 4, 5 y 6; WoO 49; WoO 82.....Beethoven
- Valses nos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12 (a escoger 2).....Beethoven
- Sonatina op.36 nº2Clementi
- Sonatina nº 2.....Dussek

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Danzas de dificultad equivalente a las anteriores.....Schubert
(vales, escocesas, minuetos, danzas alemanas)
- Album de la Juventud op.68Schumann
nos 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16 y 40
- Album de la JuventudTchaikovsky
Nos 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24

Una obra a elegir entre las siguientes:



- Melodía mozárabe.....Álbum de Colien
- For childrenBartok
 - Vol.I nos (13-14-15), (16-17), 18, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42
 - Vol.II nos 15, (16-17), 21, 22, 23, 32, 42 y 43
(entre paréntesis equivalen a una obra)
- Mikrokosmos.....Bartok
 - Vol.III nos 73, 74, 77, 82, 84, 85, 91, 93, 94, 95 y 96
 - Vol. IV nos 99, 100, 101, 106, 107
- Piezas Infantiles nos 1, 3, 4, 6, 7 y 10.....Casella
- Sing und Spielmusiken
nos 1, 2, 3, 4 (dos valen por una obra).....Hindemith
- Petite Suite nos 2, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14.....Ibert
- Piezas op.51 nos 1 y 3.....Kabalevsky
- Piezas para niños op. 89 nº 35.....Kabalevsky
- Piezas op. 39 nos 19, 22, 23, 24.....Kabalevsky
- Piezas op. 27 nos 5, 7, 9, 12, 18, 25 y 30.....Kabalevsky
- Piezas op. 3/86 nos 1 y 6.....Kabalevsky
- Piezas op. 65 nos 1, 2, 3, 5 y 10.....Prokofiev
- Visiones Fugitivas op.22 nos 1, 10 y 17.....Prokofiev
- Gymnopedies.....Satie

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Además de los del primer ciclo, aquellos que nos permitan medir la consecución de los objetivos mínimos específicos marcados en el curso 1º de 2º ciclo mediante los distintos instrumentos de evaluación:

- La observación directa de los progresos de los estudiantes en clase, el nivel de conocimientos y su aplicación, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica, actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación), etc.
- La autoevaluación, ya que, la participación de los estudiantes en la evaluación permite un clima de mayor colaboración, facilitando el proceso de enseñanza/aprendizaje y favoreciendo la capacidad de autocrítica.
- La coevaluación. Cuando varios alumnos valoran la actuación o el proceso de aprendizaje de un compañero, entran en un ámbito de responsabilidad que les exige una mayor observación de lo que oyen, una mayor comprensión de los procesos que



conlleva el aprendizaje pianístico así como una autoreflexión sobre su propia evolución desde el punto de vista pianístico.

- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.



11.4.-Enseñanzas elementales, ciclo 2º, curso 2º

Objetivos específicos

1. Ampliar y desarrollar los objetivos planificados en el curso primero de segundo ciclo.
2. Iniciar en el estudio de las notas dobles: terceras, sextas y octavas
3. Dominar los cambios de clave.
4. Estudiar y aplicar el pedal izquierdo.
5. Realizar el fraseo en el repertorio del nivel de este curso.
6. Iniciar el estudio armónico, formal, y estilístico de las obras del repertorio.
7. Practicar la lectura a primera vista.

Contenidos

Desarrollo de los cursos anteriores incidiendo en perfeccionar los siguientes contenidos:

1. Profundización de los conocimientos y actitudes adquiridas, desarrollando más ampliamente el conocimiento del repertorio, estudios y obras, distinguiendo entre los diferentes estilos.
2. Equilibrio de los planos sonoros en la polifonía y planificación de las voces.
3. Logro del sonido como punto de referencia, su correspondencia con el gesto y la sensación física para conseguirlo.
4. Adquisición de criterios autónomos en la utilización de una correcta digitación.
5. Utilización generalizada de los pedales.
6. Práctica habitual de la lectura a primera vista.
7. Adquisición de una disciplina de trabajo.
8. Aspectos generales de la interpretación ante el público.
9. Énfasis de la importancia de la escucha habitual de grabaciones y la asistencia a las manifestaciones artísticas que se produzcan en su entorno.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didáctico (repertorio de obras)

Enseñanzas elementales, ciclo 2º, curso 2º

A continuación se relaciona la bibliografía necesaria para la preparación del curso, así como, a título orientativo, el número de obras de cada apartado necesarias para la superación del mismo, quedando a criterio del profesor la facultad de pedir al alumno cuantas considere precisas para tal fin.

Hay que señalar que el número de obras exigidas para la realización de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales es de 3 obras de diferentes estilos, a elegir entre las propuestas por el listado publicado por la Consejería de Educación y Ciencia, y seleccio-



nadas del total de obras a estudiar en el curso, las cuales se han incluido dentro de la programación de este curso. Así mismo, se exigirá que al menos una de ellas sea interpretada de memoria.

Cuatro estudios a elegir entre los siguientes:

- Estudios op.29 y op.32.....Bertini
- Estudios op. 109 nos3, 4, 6, 11 y 18.....Burgmüller
- Estudios op.636.....Czerny
- 25 Estudios op. 748 (excepto el nº 6).....Czerny
- Estudios op. 45 nos 1,4,5,6,8,9,10,16.....Heller
- Estudios op. 46 nos 1,4,5,10.....Heller
- Estudios op.47 nos 3,4,5,6,7,8,9,12,13,14,
15,16,17,20,23.....Heller

Dos obras a elegir entre:

- Pequeños preludios.....J. S. Bach
(III serie) BWV 936
- Fughetta en do menor, BWV 961.....J. S. Bach
- Invenciones a dos voces.....J. S. Bach
nº 1, 2, 3, 4, 6, 8, 13 y 14

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Valses nos 7, 13, 14 y 15.....Beethoven
- Sonatinas op.36 nº3.....Clementi
- SonatinasDiabelli
 - op. 151 nº 1 y 2
 - op. 168 nº 1, 2 y 3
- Sonatinas nos 3, 4 y 6.....Dussek
- SonatinasHaydn
 - nº 1(H.V. 56), nº 2(H.V. 35), nº 3(H.V.72), nº 4, (H.V. 70),
nº 5(H.V. 34) y nº 6 (H.V. 75)
- Sonatas.....Haydn
 - Hob. XVI/8 (nº 1), Hob. XVI/9 (nº 3), Hob. XVI/G1 (nº 4),
Hob. XVI/ 11 (nº 5), Hob. XVI/10 (nº 6), Hob. XVII/D1 (nº 7)
y Hob. XVI/4 (nº 9)

(Los números entre paréntesis corresponden a la edición
Wiener Urtext Edition)
- Sonatinas op. 55 nº 3Kuhlau
- Sonatinas op. 88 nº 1 y 3Kuhlau



- Sonatinas vienesas nos 3 y 5.....Mozart

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Dos Zarabandas.....Brahms
- Preludios op.28 nº 4.....Chopin
- Consolaciones nos 1 y 4.....Liszt
- Romanzas sin palabras nos 4 y 9.....Mendelsohn
- Piezas op.72, nos 1, 2, 3 y 4.....Mendelsohn
- Momentos Musicales op.94 nos 3 y 6Schubert
- Danzas de dificultad equivalente a las anteriores.....Schubert
(vales, escocesas, minuetos, danzas alemanas)
- Álbum de la juventud op.68Schumann
 - nos 8,12,17,18,19,20,21,24,26,35,41
- Hojas de Album op.99 nº 3.....Schumann
- Valses op.124 nos 4,10 y 15.....Schumann

Una obra a elegir entre las siguientes:

- "Un sospir", "Pins", "Cristalls".....Álbum de Colien
- Mikrokosmos Vol.III.....Bartok
- For childrenBartok
 - Vol.I nos 6, 8, 10, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 31
 - Vol.II nos 8, 13, 18, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39
- Piezas Infantiles nos 2, 5, 8, 9, 11.....Casella
- The little negro.....Debussy
- Ocho Apuntes nos 1, 4 y 6.....Guridi
- Piezas para niños op. 89 nº 25.....Kabalevsky
- Piezas op. 27 nos 14, 15, 19,27 y 29.....Kabalevsky
- Piezas op. 88 nos 2 y 5.....Kabalevsky
- Piezas op. 3/86 nº 2.....Kabalevsky
- Improvisación nº 11.....Poulenc
- Piezas Infantiles op.65 nos 6, 7, 11 y 12.....Prokofiev
- Gymnopedies, Descriptions automatiques nº 1.....E. Satie

Criterios específicos de evaluación

Además de los de primero de segundo ciclo, aquellos que nos permitan medir la consecución de los objetivos planteados mediante los distintos instrumentos de evaluación:

- La observación directa de los progresos de los estudiantes en clase, el nivel de conocimientos y su aplicación, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica, actitud



respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación), etc

- La autoevaluación, ya que, la participación de los estudiantes en la evaluación permite un clima de mayor colaboración, facilitando el proceso de enseñanza/aprendizaje y favoreciendo la capacidad de autocrítica.
- La coevaluación. Cuando varios alumnos valoran la actuación o el proceso de aprendizaje de un compañero, entran en un ámbito de responsabilidad que les exige una mayor observación de lo que oyen, una mayor comprensión de los procesos que conlleva el aprendizaje pianístico así como una autoreflexión sobre su propia evolución desde el punto de vista pianístico.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.

Niveles mínimos

En cada curso académico el alumno debe haber alcanzado los objetivos y asimilado los contenidos especificados en la programación, tanto en número de obras en cada curso como en calidad técnico-interpretativa.

En cada trimestre el profesor seleccionará a su criterio el número de obras y el orden en que se deben estudiar éstas, y determinará las obras y estudios que será necesario mantener durante todo el curso con independencia de la nota obtenida.

Al finalizar el curso, los alumnos deberán memorizar tres obras del programa del curso como mínimo.

Asimismo, en las audiciones y simulacros que el Departamento ha establecido en 2º ciclo, el alumno deberá interpretar obligatoriamente una de las obras de memoria.

12.-Procedimientos de evaluación del alumnado

Criterios de calificación conforme a las orientaciones metodológicas establecidas

Al finalizar el curso, el alumno debe poseer el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual no debe carecer de las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo que han sido determinadas en los contenidos de cada curso.

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta diversos elementos indispensables para el desarrollo y aprendizaje de esta materia como son: la actitud, el cumplimiento de las tareas propuestas por el profesor y la superación de todos los contenidos y objetivos especificados en cada curso, que se pueden concretar en los siguientes aspectos:

- ejecutar las obras sin interrupción;
- realizar correctamente la digitación en todas las obras;
- obtener coordinación perfecta entre ambas manos y los pedales;
- efectuar la métrica correctamente;



- tocar las obras en el tiempo indicado;
- realizar todas las indicaciones dinámicas y complementarias;
- destreza en la interpretación de los diferentes tipos de articulaciones;
- llevar a cabo el fraseo de forma correcta y clara;
- interpretar las obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes;
- mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, demostrando el alumno que es capaz de aplicar en el estudio las indicaciones del profesor, y desarrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento;
- interpretación de obras a determinar por el profesor en audiciones, con la presencia de alumnos y profesores del Departamento;

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).

Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.

- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.

También, a efectos de preparación de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales, se realizarán audiciones - "simulacros" para los alumnos de tercero y cuarto, en los 3 trimestres del curso, que consistirán en una audición pública del programa de la prueba (en el caso de 4º) o de obras que el profesor determine (en el caso de 3º), con la presencia de alumnos y profesores del departamento, tras la cual se orientará al alumno sobre el nivel en que se encuentra.



Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.

13.-Acceso a cursos diferentes de 1º

Los aspirantes que deseen presentarse a cualquier curso de Enseñanzas Básicas diferentes de 1º deberán realizar una prueba instrumental consistente en la interpretación de 2 obras de estilos diferentes mediante las cuales demuestren poseer el nivel adecuado del curso inmediatamente anterior al que optan, sirviendo como orientación las obras comprendidas en el material didáctico de dicho curso.



Piano

Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Piano - Enseñanzas Profesionales

1.- Introducción.....	34
2.- Objetivos generales.....	34
Objetivos de la especialidad de piano.....	35
3.- Contenidos.....	35
4.- Criterios de evaluación.....	36
Recitales alumnos de 6º curso que opten a calificación de 9 ó 10.....	38
Evaluación en septiembre y cursos pendientes.....	38
Prueba de acceso a enseñanzas profesionales.....	38
Acceso a cursos diferentes de 1º.....	39
5.- Metodología.....	39
6.- Atención a la diversidad.....	41
7.- Actividades complementarias y extraescolares.....	42
Audiciones del Departamento.....	42
Recitales de alumnos.....	42
Otras actividades.....	42
Concursos monográficos.....	42
Concurso.....	43
8.- Programación por cursos.....	44
8.1.- Primer curso.....	44
Objetivos específicos.....	44
Contenidos primer curso.....	44
Material didáctico (repertorio de obras).....	45
Secuenciación.....	48
Criterios específicos de evaluación.....	48
Instrumentos de evaluación.....	49
8.2.- Segundo Curso.....	50
Objetivos específicos.....	50
Contenidos.....	50
Material didactico (repertorio de obras).....	51
Secuenciación.....	54
Criterios específicos de evaluación.....	54
Instrumentos de evaluación.....	55
8.3.- Tercer curso.....	57
Objetivos específicos.....	57
Contenidos.....	57



Material didactico (repertorio de obras).....	58
Secuenciación.....	61
Criterios específicos de evaluación.....	61
Instrumentos de evaluación.....	62
8.4.- Cuarto Curso.....	63
Objetivos específicos.....	63
Contenidos cuarto curso.....	63
Material didactico (repertorio de obras).....	64
Secuenciación.....	67
Criterios específicos de evaluación.....	67
Instrumentos de evaluación.....	68
8.5.- Quinto Curso.....	70
Objetivos específicos.....	70
Contenidos curso quinto.....	70
Material didactico (repertorio de obras).....	71
Secuenciación.....	75
Criterios específicos de evaluación.....	75
Instrumentos de evaluación.....	76
8.6.- Sexto Curso.....	76
Objetivos específicos.....	76
Contenidos curso sexto.....	77
Material didactico (repertorio de obras).....	78
8.7.- Programación conjunta para los cursos 5º y 6º de enseñanzas profesionales.....	82
Secuenciación.....	82
Criterios específicos de evaluación.....	82
Instrumentos de evaluación.....	83
9.- Anexo a la programación.....	85
Escalas.....	85



1.-Introducción

El Capítulo VI de la LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula las Enseñanzas Artísticas. Dentro de él, el Artículo 48, en su 2º punto, establece la organización de las Enseñanzas Profesionales de música en un grado de seis cursos de duración.

En la Orden de 25 de Octubre de 2007 (B.O.J.A. 225 de 15-11-07), dentro del actual marco de la LEA, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales en Andalucía, se establecen cuáles son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de estas enseñanzas, en las distintas especialidades.

La estructura y ordenación de las Enseñanzas Profesionales de Música se fundamenta en el estudio profesional de una especialidad instrumental, que actúa como eje vertebrador del currículo, y se complementa con la finalidad preparatoria de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las Enseñanzas Superiores.

La organización horaria semanal correspondiente a cada curso es la siguiente: una hora de clase en los cursos 1º y 2º, y una hora y media en los cursos 3º a 6º.

(En la práctica, al Centro le es concedido profesorado para aplicar solamente una hora de clase en los cursos 3º y 4º).

2.-Objetivos generales

Las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- 1 Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- 2 Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- 3 Analizar y valorar la calidad de la música.
- 4 Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- 5 Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- 6 Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- 7 Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- 8 Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- 9 Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.



Objetivos de la especialidad de piano

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
6. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
8. Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.

3.-Contenidos

1. Estudio en profundidad de la digitación.
2. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque.
3. Utilización, progresivamente mayor, del peso de brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
4. La dinámica, la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
5. La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
6. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos; ligado a ello, el desarrollo de la cantabilidad en el piano.
7. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y el conocimiento de sus grafías y efectos.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Práctica de la lectura a primera vista.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
11. Práctica de conjunto.



12. Participación en las audiciones colectivas organizadas por el Departamento.
13. Conocimiento de las obras más representativas del patrimonio musical andaluz.

4.-Criterios de evaluación

La evaluación tiene como finalidad la valoración de conocimientos, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las habilidades interpretativas y capacidades a desarrollar, todo ello en base a la consecución de objetivos y asimilación de contenidos planteados.

El carácter personalizado de la enseñanza instrumental permite realizar un seguimiento permanente del alumno a lo largo del curso por parte del profesor mediante la observación directa de las clases, el análisis de las tareas realizadas, pruebas objetivas trazadas en cada trimestre (control en clase), y participación del alumno en audiciones públicas, en las cuales el alumno demostrará poseer el nivel adecuado mediante la interpretación de un programa propuesto por el profesor, basado en las propuestas acordadas en el Departamento.

Dichas audiciones serán consideradas como actividades del curso de carácter obligatorio, debido a que, al hablar de enseñanza artística, es importante que el alumno adquiera el suficiente dominio de la actuación en público como parte de su formación y también como destreza indispensable que le permita tener control de la situación en pruebas de ingreso a niveles superiores, o en actividades escénicas.

Los criterios de evaluación generales que este Departamento considera esenciales y comunes en los distintos cursos de Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

- Las obras deben ser interpretadas sin interrupción, con dominio y autocontrol, y deberán estar completas, incluidas aquellas que contengan varios movimientos o partes.
- En cada curso se sobreentiende que el alumno debe haber alcanzado los objetivos y asimilado los contenidos establecidos en la programación en los cursos previos.
- Realizar la digitación correctamente.
- Demostrar precisión en el toque y coordinación perfecta entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado y con continuidad en el discurso musical.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas y complementarias.
- Manifestar destreza y comprensión en cuanto a la detección e interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Realizar el fraseo de forma correcta, clara y equilibrada.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y des-



arrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Interpretar como mínimo tres obras del programa de memoria.
- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tiempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.

Cada profesor en su aula secuenciará la programación en función de las características del alumno, siempre garantizando el cumplimiento de los objetivos del curso.

Se valorará el resultado de las obras a estudiar según la dificultad de las mismas y del nivel del curso.

Según el criterio del profesor, se podrán trabajar obras que no estén reflejadas en la programación si el Departamento lo aprueba.

En los casos en los que el Departamento decida hacer cambios en la programación, se respetarán las obras que los alumnos hayan trabajado con anterioridad a esos cambios.

En cada trimestre, el profesor entregará al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente (del 1 al 10). Por ser evaluación continua, la obtención de un 5 en adelante en la 3ª evaluación significará automáticamente la superación del curso.

En los cursos 2º a 6º de Enseñanza Profesional, se podrá mantener una o dos obras trabajadas en el curso anterior, con los siguientes propósitos:

1. Fomentar y facilitar que los alumnos se acostumbren a mantener un repertorio, y que tengan siempre “en dedos” obras que puedan ser interpretadas en concierto.
2. Garantizar que las actuaciones públicas de los alumnos, sean experiencias positivas y gratificantes para ellos, a través de un mayor dominio y conocimiento de las obras que exponen públicamente.
3. Potenciar en determinado tipo de alumnado el buen gusto, el amor por el trabajo bien hecho, y el cuidado en el detalle. Evitando así entonces, reforzar conductas en el estudio que estén marcadas y guiadas por la impaciencia y la precipitación.
4. Ajustar la programación a las necesidades reales del alumnado que esté siguiendo cualquiera de los itinerarios de Composición en los cursos 5º y 6º.
5. Esto quedará siempre a juicio del profesor, y en función de los siguientes criterios y pautas:
 - Las obras que se mantengan, deberán estar reflejadas en la programación vigente, y corresponderse con el curso que se finaliza. Es decir: para poder mantener una obra de curso 3º al pasar a curso 4º, ésta deberá aparecer en la programación (como mínimo) de curso 3º, y no en un curso inferior.



- El alumno también deberá haber cumplido y alcanzado los contenidos mínimos exigidos en estas obras, en cuanto al curso que se finaliza.
- El profesor tendrá que especificar por escrito respecto a cada obra que proponga mantener, cuáles serán los nuevos mínimos exigidos para poder considerarlas como aprobadas durante el nuevo curso, si aquellos son cumplidos.

Recitales alumnos de 6º curso que opten a calificación de 9 ó 10

Los alumnos de 6º curso que opten por la calificación de 9 ó 10, ofrecerán un recital de obras trabajadas durante el curso, considerándolo como requisito para la obtención de dicha calificación.

Dichos recitales tendrán lugar en las fechas que se consideren oportunas, según disponibilidad del Salón de Actos, y previo acuerdo con alumnos y profesores.

Evaluación en septiembre y cursos pendientes

Para los alumnos con asignaturas pendientes de evaluación positiva en junio, el profesorado indicará al final de cada curso cuál es la relación de obras del programa superadas.

Las obras que queden pendientes, deberán ser trabajadas durante el período vacacional de verano para ser interpretadas ante el profesor/a en la fecha indicada por el Centro en Septiembre.

Prueba de acceso a enseñanzas profesionales

Con referencia a las Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales en la prueba instrumental, los criterios de evaluación conforme a los cuales se le otorga al aspirante su calificación, serán:

- igualdad métrica y dinámica; precisión en la pulsación;
- independencia de dedos; correcta coordinación entre ambas manos;
- control del pulso y exactitud rítmica;
- pedalización limpia y correcta, con dominio del pedal a tiempo y a contratiempo, si la obra/s lo requieren;
- principios elementales de un correcto fraseo, aún a niveles básicos;
- coherencia en la realización de las articulaciones;
- jerarquización sonora de la melodía y el acompañamiento;
- relajación muscular, sin descuidar la solidez en los segmentos braquiales que la requieran;
- respeto al texto así como fidelidad a la lectura;
- realización de las dinámicas escritas;
- ejecución en un tempo con un margen metronómico razonable y aproximado con relación al indicado en la partitura;
- continuidad en el discurso musical en una relación proporcionada al nivel.



Acceso a cursos diferentes de 1º

Los aspirantes que deseen presentarse a cualquier curso de Enseñanzas Profesionales diferentes de 1º deberán realizar una prueba instrumental consistente en la interpretación de 3 obras de estilos diferentes mediante las cuales demostrarán poseer el nivel adecuado del curso inmediatamente anterior al que optan, sirviendo como orientación las obras comprendidas en el material didáctico de dicho curso.

Dichas obras serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- Las obras deben ser interpretadas sin interrupción, con dominio y autocontrol, y deberán estar completas, incluidas aquellas que contengan varios movimientos o partes.
- Realizar la digitación correctamente.
- Demostrar precisión en el toque y coordinación perfecta entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado y con continuidad en el discurso musical.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas y complementarias.
- Manifiestar destreza y comprensión en cuanto a la detección e interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Realizar el fraseo de forma correcta, clara y equilibrada.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Las obras deberán comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo.

5.-Metodología

La naturaleza personalizada de la enseñanza instrumental hace necesario que el profesor aplique a cada alumno (de acuerdo al nivel que cursa, a sus condiciones físicas, técnicas y artísticas e incluso a sus afinidades o preferencias musicales) una programación cuya realización permita el cumplimiento de los objetivos imprescindibles para acceder a niveles superiores, y a la vez y más importante, que lo vayan madurando como músico.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad.

Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí.



A lo largo de un proceso de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que, a la vez que da soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no conducir de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

El proceso de aprendizaje del instrumento está basado fundamentalmente en enseñar a los alumnos a trabajar las obras, a afrontar las dificultades y solucionar problemas, realizando con ellos un trabajo pormenorizado en clase, que después deberán aplicar en el estudio en casa. Poco a poco esta fórmula deberá ir avanzando hasta que el alumno consiga por sí mismo cada vez mayor autonomía e independencia en el estudio.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- no tocar siempre la obra completa, sino ir primero a los problemas difíciles y trabajarlos;
- ayudar al alumno a tener disciplina de trabajo incidiendo en la comprensión de la forma en que debe abordar el trabajo para cada clase;
- tener unos buenos hábitos posturales;

Considerando, pues, la metodología el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas como medio para conseguir las finalidades citadas, además de los objetivos concretos diseñados para cada nivel, fundamentaremos nuestro estilo metodológico en los siguientes aspectos:

1. Entender la actividad constructiva como un factor decisivo para el aprendizaje.

Esto significa que todo nuevo aprendizaje, en último término, es construido por el propio alumno/a que es quien, mediante su propia actividad a partir de sus conocimientos previos y de las nuevas informaciones, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento anteriores. Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos cumplan algunas condiciones:

- Que sean asequibles. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son los niveles reales de los alumnos, cuáles son sus capacidades para aprender y, por otro, establecer de forma consecuente una adecuada secuenciación de los contenidos.
- Que los nuevos contenidos tengan significado con respecto a sus conocimientos anteriores y que sean percibidos como elementos útiles en sí mismos y como elementos de progreso en la tarea del aprendizaje.
- Que garanticen la funcionalidad de los sucesivos aprendizajes.

Los contenidos deben presentarse organizados, con una estructuración clara de sus relaciones entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

2. Manifestar un talante abierto en función de las peculiaridades de cada alumno (edad, capacidad de aprendizaje, nivel psicoevolutivo, etc.).



3. Aplicar estrategias que permitan aprendizajes progresivos.
4. Contribuir a establecer una estructura interdisciplinar con las demás asignaturas, procurando la interrelación de las mismas y dotando, de esa manera, de una mayor coherencia al Proyecto Educativo que, en definitiva, se traduzca en una mayor y mejor formación integral del alumno.
5. Desarrollar una metodología compartida que permita un intercambio de experiencias, conocimientos y estrategias entre los profesores, con la finalidad de enriquecer el bagaje metodológico de cada docente.

6.-Atención a la diversidad

De un modo general, se atenderá a las recomendaciones y los planes que la Junta de Andalucía determine. Para ello habrá que determinar las "Necesidades Educativas Especiales" que pueden encontrarse en las Enseñanzas Básicas de Piano.

En este sentido, el concepto de:"Necesidades Específicas de Apoyo Educativo" (NEAE) engloba, desde el punto de vista de la LOE 2006, al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, al alumnado con altas capacidades intelectuales, al alumnado con incorporación tardía en el Sistema Educativo Español, al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o al alumnado con condiciones personales o de historia escolar compleja².

La LEA 2007, sin embargo, amplía dicho concepto, incluyendo, además de lo referido en la LOE 2006, *la compensación de desigualdades sociales*. En relación con las necesidades educativas especiales, tanto la LEA como la LOE coinciden en articular que el alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Nos encontramos ante unos conceptos que se encuentran principalmente en las enseñanzas generales. La no obligatoriedad de las enseñanzas de música y el acceso a ellas a través de una prueba de acceso condiciona los tipos de NEE que podemos encontrar en los alumnos/as que cursan los estudios de piano.

En este sentido nombraremos las que cabe la posibilidad encontrar en nuestras aulas:

- Alta Capacidad Intelectual
- Trastorno Grave de la Conducta y el Comportamiento, entre los que se incluirían:
 - Trastorno por déficit de atención, con hiperactividad o TDAH
 - Trastorno negativista
 - Trastorno disocial ó TD
- Trastornos Generalizados del Desarrollo: se trata del Trastorno de Espectro Autista, y en este caso podríamos tener alumnado con síndrome de Asperger
- Discapacidad Visual

² ANGULO, M.C. et al: Manual de servicios , prestaciones y recursos educativos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Junta de Andalucía, Sevilla, 2008



- Síndrome de Down
- Enfermedades raras y crónicas
- Alumnado extranjero (idiomas)
- Movilidad reducida

Todo el alumnado con necesidades educativas especiales será canalizado a través del Departamento de Orientación que regulará las actuaciones pertinentes.

7.-Actividades complementarias y extraescolares

Audiciones del Departamento

Los profesores del Departamento podrán realizar Audiciones internas con sus alumnos a lo largo del curso en colaboración con otros profesores del mismo, tanto en los días previos a las Evaluaciones como en otras fechas que consideren apropiadas.

Dichas audiciones serán consideradas como actividades del curso, debido a que, al hablar de enseñanzas artísticas, es importante que el alumno adquiera el suficiente dominio de la actuación en público como parte de su formación y también como destreza indispensable que le permita tener control de la situación en pruebas de ingreso a niveles superiores, o en actividades escénicas.

En ellas asistirán profesores del Departamento, creándose de esta forma un grado de responsabilidad mayor por parte de los alumnos y de cooperación entre los profesores con respecto a la unificación de criterios que ayuden a la valoración de los propios alumnos. Estas audiciones se valorarán de forma objetiva y orientativa.

Recitales de alumnos

Se realizarán recitales de alumnos a lo largo del curso, a propuesta del profesor, al margen de las audiciones que forman parte de las actividades del Departamento, con el objetivo de que los alumnos tengan un estímulo más y se adapten progresivamente al contacto con el público.

Dichos recitales podrán tener lugar en la fecha que cada profesor considere oportuna, previa solicitud al Jefe de Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística.

Otras actividades

Se realizarán otras actividades didácticas que se irán proponiendo a lo largo del curso por parte de los profesores del Departamento, que tendrán como finalidad desarrollar la sensibilidad y estimular el interés de los alumnos hacia la música, el hábito de la interpretación en público, así como la ampliación y profundización de su aprendizaje.

Concursos monográficos

El Departamento de Piano propondrá la organización de varios concursos de interpretación monográficos sobre diferentes estilos de obras a lo largo de los tres trimestres del



curso. Los estilos a interpretar, las fechas y la presencia del profesorado en el mismo se decidirá en las reuniones del Departamento.

Así mismo se determinará, a ser posible, un premio para los ganadores en cada sesión, como entradas para conciertos u otros, siempre contando con la colaboración del A.-M.P.A. del Conservatorio y del Centro.

Concurso

Se podrá llevar a cabo un Concurso al finalizar el curso para los alumnos del Centro que hayan destacado durante el mismo y obtenido las máximas calificaciones, a propuesta del profesor y de acuerdo con las bases que el Departamento ha elaborado.



8.-Programación por cursos

8.1.-Primer curso

Objetivos específicos

El aprendizaje pianístico tiene un carácter continuo, es decir, los objetivos propuestos en cada curso tendrán permanente vigencia en los cursos siguientes, incluyendo los mencionados en Enseñanzas Básicas.

1. Aprender la técnica contrapuntística a dos/ tres voces, diferenciar planos (prioridad sonora e independencia de dedos).
2. Conocer las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística y aplicarlas a un repertorio de obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del patrimonio andaluz.
3. Aplicar con autonomía progresivamente mayor conocimientos musicales que ayuden a resolver todo lo concerniente a la interpretación: digitación, pedalización, fraseo, dinámica, agógica, procesos cadenciales y puntos de significación expresiva.
4. Perfeccionar aspectos técnicos que aparecen en estudios y obras del repertorio tales como notas dobles, arpeggios, escalas, acordes, tipos de ataque, diferentes articulaciones, velocidad.
5. Potenciar el desarrollo de la memoria.
6. Interpretar un repertorio de obras de estilos diferentes de dificultad adecuada a este nivel.
7. Realizar audiciones públicas con obras del repertorio.
8. Ampliar y adaptar el hábito de lectura correcta y estudio a las nuevas dificultades técnico-interpretativas requeridas en las obras del repertorio del curso, aplicando técnicas de estudio adecuadas que permitan al alumno progresar de manera eficaz y aprender a asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical.
9. Potenciar la asistencia a conciertos de piano, grupos camerísticos, orquesta, etc.

Contenidos primer curso

1. Conocimiento y práctica de la técnica contrapuntística a dos/ tres voces, diferenciando planos, comprendiendo la jerarquización sonora (prioridad sonora e independencia de dedos), y valorando el sentido de la conducción de las voces. Estudio y empleo correcto de la ornamentación en las mismas, ampliando conocimientos aprendidos anteriormente.
2. Conocimiento de las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística:



- 1 comprensión y análisis previo de las estructuras musicales de las obras según estilos (motivos, períodos, frases secciones), procesos cadenciales, puntos de significación expresiva;
- 2 estudio paralelo de aspectos formales, armónicos e históricos de las obras, para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva de las mismas;
- 3 estudio de la dinámica y agógica, aplicación correcta de las indicaciones que a ellas se refieren en las diferentes obras del programa, diferenciación de intensidad entre ambas manos o entre dedos de una misma mano;
- 4 estudio del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, equilibrio de los niveles y calidades de sonido en las obras a estudiar, utilización consciente del peso del brazo que conduzca a la obtención de una buena calidad sonora.

Dicho trabajo se aplicará en las obras del programa gradualmente a lo largo de todo el curso.

1. Trabajo técnico, así como aprendizaje correcto para su consecución : estudio de notas dobles, arpeggios, escalas en diferentes tonalidades, octavas, notas repetidas, notas de adorno, acordes ; práctica de la técnica digital dirigida al incremento de la independencia, velocidad, resistencia y diversidad dinámica; estudio de las diferentes articulaciones y de los diferentes tipos de ataques utilizando los diferentes segmentos del aparato braquial, caídas, lanzamientos, desplazamientos, movimientos de rotación y todas las combinaciones que permiten, estando todo ello siempre al servicio de la expresión musical.

Se aprenderán estos aspectos técnicos en las obras y estudios del repertorio durante todo el curso, así mismo, cada profesor puede incidir en el estudio de la técnica con ejercicios y estudios añadidos que ayuden a superar problemas concretos.

2. Aplicación de técnicas de estudio adecuadas que permitan al alumno progresar de manera eficaz, resolver dificultades y asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical, desarrollando una alta capacidad de relajación para la consecución de dichos fines, y tratando de hallar un equilibrio entre ésta y los indispensables esfuerzos musculares que la práctica instrumental requiere.
3. Ampliación de conocimientos relativos a la digitación y su progresiva y correcta aplicación por parte del alumno en las obras a estudiar.
4. Utilización estilística y técnicamente correctas de los pedales en obras y estudios que así lo requieren, comprensión de la potenciación que han experimentado sus recursos en el desarrollo de la escritura pianística.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didáctico (repertorio de obras)

Curso 1º de Enseñanzas Profesionales

A continuación se relaciona, a título orientativo, el material didáctico necesario con el número mínimo de obras y estudios especificados en cada apartado.



Tres/Cuatro estudios a elegir entre los siguientes:

- Estudios op. 109 nos 2, 5 y 12.....Burgmüller
- Estudios "Gradus ad parnassum"
 - Vol. III : nº 73 y 77.....Clementi
- Estudios op. 84 nº 1, 2, 16, 20, 24,25, 28.....Cramer
- Estudios op.299.....Czerny
 - cuaderno 1º : 1 y 2 (los dos equivalen a uno), 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11
- Estudios op.45 nº 7, 18, 19, 22.....Heller
- Estudios op.46 nº 8, 17, 19, 23, 27.....Heller
- Estudios op. 47 nº 18, 21, 24.....Heller
- Estudios op. 32 nº 1, 2, 8, 12, 15, 16, 17, 18, 22.....Jensen
- Estudios op.91.....Moszkowski
 - vol I , nº 2
 - vol. II . nº 11 y 17

Una/Dos piezas (una de ellas será obligatoriamente una obra de J. S. Bach) a elegir entre las siguientes:

- Pequeños preludios BWV 925, 928 y 943.....Bach
- Invenciones a 2 voces : 5, 7, 9, 10, 11, 12, 15.....Bach
- Invenciones a tres voces (Sinfonías): 1, 3, 5, 6, 10, 13, 15
- Le piú belle pagine dei clavicembalisti spagnoli
 - Sonata en do menorGallés
 - Sonata en Fa MayorV. Rodríguez
 - Rondó en si b mayorF. Rodríguez
- Suites para teclado.....Haendel
 - (Libro de Piano para la juventud)
 - fughettas nº 5, 6
- Fantasías para clavecín de dificultad equivalente.....Telemann
- Así mismo se podrán trabajar preludios y fugas de Johann Caspar Ferdinand Fischer como preparación al trabajo a tres voces.

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Sonatina nº 4, Sonata nº 20 op. 49 n.º 2.....Beethoven
- SonatinasClementi
 - op. 36 nº 4, 5, 6
 - op. 37 nº 1, 2, 3
 - op. 38 nº 1, 2, 3
- Sonatinas.....Diabelli



- op. 151 n.º 3 y 4
- op. 168 n.º 4, 5, 6 y 7
- SonatasHaydn
 - Hob. XVI/7 (nº 2), Hob. XVI/10 (nº 6), Hob. XVI/1 (nº 10), Hob. XVI/ 12 (nº 12), Hob. XVI/3 (nº 14), Hob. XVI/47 (nº 19) y Hob. XVI/25 (nº 40)
 - (Los números entre paréntesis corresponden a la edición Wiener Urtext Edition)
- Sonatinas vienesas nº 1, 2, 4, 6.....Mozart

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Valses op. 39 (tres equivalen a una obra).....Brahms
- Intermezzo op. 116 nº 5.....Brahms
- Mazurkas nº 22, 40, 41, 47, 49.....Chopin
- Preludio op. 28 nº 6.....Chopin
- Valses nº 3 y 10.....Chopin
- Polonesas póstumas nº 11 y 12.....Chopin
- Piezas líricas op. 12 nº s 1, 8.....Grieg
- Canciones sin palabras.....Mendelssohn
 - op. 19 nº 6, op. 30 nº 6, op. 38 nº 4, op. 53 nº 4, op. 67 nº 3, op. 67 nº 5, op. 85 nº 1, op. 85 nº 4, op. 102 nº 2, op. 102 nº 4 y op. 102 nº 6
- Estudios op. 72 nº 5 y 6.....Mendelssohn
- Momentos musicales op. 94 nº 2 y 5.....Schubert
- Album de la juventud.....Schumann
 - nº 13, 15, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 37, 38, 39, 42
- Hojas de álbum op. 99 nº 4 y 5; op. 124 nº 3 ,14.....Schumann

Una pieza a elegir entre las siguientes:

- 6 pequeños valsos; Hojas de Album op. 165 nº 2, 3.....Albéniz, I.
- Rumores de la Caleta; Malagueña op. 165 nº 3.....Albéniz, I.
- Tango op. 165; Capricho catalán op. 165.....Albéniz, I.
- For children.....Bartok
 - vol I : (29 y 30) , (32 y 33), (34 y 35), (36 y 37), 38, 39, 40
 - vol II: (20, 21, 22)
- Mikrokosmos vol. IV.....Bartok
- Invención para piano (" Album de Colien").....Castillo
- Milonga.....Ginastera
- Bocetos nº 2, 3; Danza española op. 5 nº 2.....Granados



- Ocho apuntes nº 3, 5, 7; Así cantan los niños.....Guridi
- "Record del mar" ("Album de Colien").....Homs
- El burrito blanco.....Ibert
- Piezas para niños.....Kachaturian
- Piezas op. 3/86 nº 3; Piezas op. 60 nº 2.....Kabalevsky
- Improvisación nº 11.....Poulenc
- Piezas op. 12 nº 6; op. 65 nº 4, 9Prokofiev
- Visiones Fugitivas op. 22 nº 6,16.....Prokofiev
- Gnosiennes, Sonneries de la Rose + Croix.....Satie
- Piezas frías (2º cuaderno), Chapitres Tournés.....Satie
- Croquis et Agaceries, Vieux sequins et vieilles cuirasses.....Satie
- Descriptions automatiques nºs 2 y 3, Embryons dessechés.....Satie
- Preludios op. 2 nº 2; op 11 nº 17 y 22.....Scriabin
- Preludios op. 34 nº 1, 2, 7, 8, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23.....Shostakovitch
- Danzas gitanas op. 55 nº 2, 3.....Turina
- Niñerías op. 56 nº 2 y 5.....Turina
- Jardín de los niños op. 63 nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.....Turina

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Los criterios de evaluación que este Departamento considera esenciales y comunes en Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

- Las obras se interpretarán sin interrupción y deberán estar completas en el caso de obras que contengan varios movimientos o partes.
- Realizar la digitación correctamente.
- Obtener precisión en el toque y coordinación entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas.
- Correcta interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Llevar a cabo un correcto fraseo.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y des-



arrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Interpretar algunas de las obras del programa de memoria.
- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tiempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.

Instrumentos de evaluación

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).
- Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.
- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.

Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.



8.2.-Segundo Curso

Objetivos específicos

1. Ampliar y desarrollar los objetivos planteados en el Curso 1º.
2. Interpretar un repertorio de obras de estilos diferentes de dificultad adecuada a este nivel.
3. Aprender la técnica contrapuntística a tres voces, diferenciar planos (prioridad sonora e independencia de dedos).
4. Aprender y aplicar nuevos conocimientos musicales con autonomía progresivamente mayor y adaptarlos a las obras del repertorio a estudiar en este curso.
5. Ampliar los conocimientos relativos al uso de los pedales y aplicarlos a las obras del repertorio a estudiar.
6. Conocer y ampliar las convenciones interpretativas y expresivas de los distintos estilos musicales, así como de diferentes autores representativos de la Historia de la Música.
7. Perfeccionar aspectos técnico-interpretativos a través de las obras del repertorio a estudiar en este curso.
8. Ampliar y adaptar el hábito de estudio a las nuevas dificultades técnico-interpretativas que aparecen en las obras del repertorio del curso, aplicando técnicas de estudio adecuadas que permitan al alumno progresar de manera eficaz, teniendo presente siempre la calidad interpretativa.
9. Potenciar el desarrollo de la memoria.
10. Realizar audiciones públicas con obras del repertorio.

Contenidos

1. Desarrollo y ampliación de los contenidos planteados en el curso primero.
2. Práctica de la técnica contrapuntística a tres voces, diferenciando planos, comprendiendo la jerarquización sonora (prioridad sonora e independencia de dedos), y valorando el sentido de la conducción de las voces. Estudio y empleo correcto de la ornamentación en las mismas, ampliando conocimientos aprendidos anteriormente.
3. Ampliación de los conocimientos previos relativos a las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística:
 - 1 comprensión y análisis previo de las estructuras musicales de las obras según estilos (motivos, períodos, frases, secciones), procesos cadenciales, puntos de significación expresiva;
 - 2 estudio paralelo de aspectos formales, armónicos e históricos de las obras, para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva de las mismas;
 - 3 estudio de la dinámica y agógica, aplicación correcta de las indicaciones que a ellas se refieren en las diferentes obras del programa, diferenciación de intensidad entre ambas manos o entre dedos de una misma mano;



- 4 estudio del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, equilibrio de los niveles y calidades de sonido en las obras a estudiar, utilización consciente del peso del brazo que conduzca a la obtención de una buena calidad sonora.

Dicho trabajo se aplicará en las obras del programa gradualmente a lo largo de todo el curso.

1. Trabajo técnico, así como aprendizaje correcto para su consecución : estudio de notas dobles, arpeggios, escalas en diferentes tonalidades, octavas, notas repetidas, notas de adorno, acordes ; práctica de la técnica digital dirigida al incremento de la independencia, velocidad, resistencia y diversidad dinámica; estudio de las diferentes articulaciones y de los diferentes tipos de ataques utilizando los diferentes segmentos del aparato braquial, caídas, lanzamientos, desplazamientos, movimientos de rotación y todas las combinaciones que permiten, estando todo ello siempre al servicio de la expresión musical.

Se aprenderán estos aspectos técnicos en las obras y estudios correspondientes al repertorio de 2º durante todo el curso, así mismo, cada profesor puede incidir en el estudio de la técnica con ejercicios y estudios añadidos que ayuden a superar problemas concretos.

2. Ampliación y adaptación de correctos hábitos de estudio en correspondencia con las nuevas dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras y estudios del repertorio, que permitan al alumno progresar de manera eficaz, y con autonomía progresivamente mayor, resolver dificultades y asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical, desarrollando una alta capacidad de relación para la consecución de dichos fines, y tratando de hallar un equilibrio entre ésta y los indispensables esfuerzos musculares que la práctica instrumental requiere.
3. Ampliación de conocimientos relativos a la digitación y su progresiva y correcta aplicación por parte del alumno en las obras a estudiar.
4. Ampliación de conocimientos adquiridos anteriormente sobre el correcto uso de los pedales en obras y estudios que así lo requieren para un correcto uso de los mismos, aplicando dichos conceptos con autonomía progresivamente mayor por parte del alumno.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didáctico (repertorio de obras)

Curso 2º enseñanzas profesionales

A continuación se relaciona el material didáctico necesario con el número mínimo de obras y estudios especificados en cada apartado.

Tres/Cuatro estudios a elegir entre los siguientes:

- Estudios "Gradus ad parnassum".....Clementi
 - vol. I : 1, 9, 10, 12, 16, 17, 19, 20, 23
 - vol. II : 37
 - vol. III : 59, 63, 64, 67, 75, 83, 85, 88, 89, 92
- Estudios op. 84Cramer



- nºs: 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 30, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 62, 64, 65, 72, 75, 76, 77, 79, 80.
- Estudios op. 299Czerny
 - nº 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 29, 30
- Estudios op. 740Czerny
 - nº 1, 37, 41
- Estudios op. 45: 3, 14, 24.....Heller
- op.46 nº 9, 16, 18, 21.....Heller
- op. 47 nº 22.....Heller
- Estudios op. 32 nº 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 19, 20, 21.....Jensen
- Estudios op. 91.....Moszkowski
 - vol I : nº 3
 - vol II : nº 12, 13 y 20

Una/Dos piezas a elegir entre las siguientes:

- Sonata en Re Mayor.....Albéniz, M.
- Invenciones a tres voces (Sinfonías)
 - Nos 2, 4, 7, 9, 11, 12, 14.....Bach
- De "Pequeños preludios y fuguetas":
 - Fuga en Do M BWV 952
 - Fuga en Do M BWV 953
 - Preludio y fuguetta en Sol M BWV 902
(elegir para la fuguetta el preludio BWV 902 o el 902a)
 - Preludio y fuguetta en re m BWV 899
- Preludios y fugas de "El clave bien temperado".....Bach
- Sonata en do menor.....Cantallós
- Le piú belle pagine dei clavicembalisti spagnoli
 - Sonata en fa menor.....Gallés
 - Sonata en la menor.....A. Soler
- Así mismo se podrán trabajar preludios y fugas de Johann Caspar Ferdinand Fischer como preparación al trabajo a tres voces.
- Fughettas (excepto 5, 6).....Haendel
- Sonatas K 211 L 133; K 420 L 52.....Scarlatti

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Sonatinas 1, 2, Sonata nº 19, op. 49 nº 2.....Beethoven
- Variaciones



- Wo O 70 Sol M,
- Wo O 69 La M,
- Wo O 78 Re M.....Beethoven
- Sonatas op. 2, nº 1; op. 36 nº 1, 2.....Clementi
- SonatasHaydn
 - Hob. XVI/5 (nº 8), Hob. XVI/2 (nº 11), Hob. XVI/6 (nº 13),
Hob. XVI/13 (nº 15), (nº 17), Hob. XVI/33 (nº 34) y Hob.
XVI/26 (nº 41)
(Los números entre paréntesis corresponden a la edición
Wiener Urtext Edition)
- Sonatina op. 88 nº 4.....Kuhlau
- Sonatas KV 545, KV 282.....Mozart
- Variaciones KV 180.....Mozart
- Adagio en si menor KV 540.....Mozart
- Fantasía en re menor KV 397.....Mozart

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Nocturnos nº 6 y 11.....Chopin
- PreludiosChopin
 - nº 2, 13, 15; 7 y 20 (los dos equivalen a una obra)
- Valses nº 9, 12 y 17 (póst. la menor).....Chopin
- Mazurkas nº 10, 18, 19, 24, 28, 29, 42, 44, 45, 46.....Chopin
- Piezas líricas.....Grieg
 - op. 12 nºs 2, 3, 5, 6, 7; op. 38 nºs 2, 5, 6
 - op. 54 nº 6; op. 71 nº 7
- Canciones sin palabras.....Mendelssohn
 - op. 19 nº 1, op. 38 nº 2, op. 62 nº 1,
op. 62 nº 3, op. 62 nº 4, op. 62 nº 5, op. 67 nº 1,
op. 85 nº 2, op. 85 nº 5
- Momentos musicales op. 94 nº 1 y 6.....Schubert
- Sonata op 118 nº 1; Intermezzo op. 4 nº 4.....Schumann
- Romanza op. 28 nº 1; Album de la juventud nº 33.....Schumann
- Las Estaciones op. 37 bis
 - Marzo, Abril, Mayo, Octubre.....Tchaikovsky

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Suite española op. 47: Granada.....I. Albéniz
- España op. 165: Serenata, Zortzico.....I. Albéniz
- Mikrokosmos cuaderno 5.....Bartok



- Tres rondós sobre temas populares.....Bartok
- Preludio nº 1(" Album de Colien").....Cruz de Castro
- Preludios vol I nº 1, 8.....Debussy
- Romanza sin palabras op. 17 nº 3.....Fauré
- Danza española op. 5 nº 1.....Granados
- Seis piezas sobre cantos populares españoles.....Granados
- Ocho apuntes.....Guridi
 - Marcha humorística, Canción vasca
- En la playa.....Ocón
- Preludio nº 6.....Padre Donostia
- Minueto sobre el nombre de Haydn.....Ravel
- Pastoral.....Rodrigo
- Vals " Je te veux", Sarabandas, Le fils des Étoiles.....Satie
- Poudre D'Or, Prelude de la porte heroïque du ciel,Satie
- Piezas frías (cuaderno1º) nº 2.....Satie
- Humoreske.....R. Schchedrin
- Preludios.....Scriabin
 - op. 11 nº 2, 15, 21, 23
 - op. 11 nº 9 y 10 (los dos hacen como una obra)
- Preludios op. 34Shostakovitch
 - nº 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 20, 24
- Danzas gitanas op. 55 nº 1, 4, 5; op. 84 nº 1, 2, 3, 4, 5.....Turina
- Niñerías op. 56 nº 1, 3, 4, 6, 7 y 8.....Turina
- Jardín de niños op. 63 nº 7.....Turina
- Niñerías op. 21 vol. I, nºs 1, 2, 3, 4, 6.....Turina

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Los criterios de evaluación que este departamento considera esenciales y comunes en enseñanzas profesionales son los siguientes:

- Las obras se interpretarán sin interrupción, y deberán estar completas en el caso de obras que contengan varios movimientos o partes.
- Realizar la digitación correctamente.
- Obtener precisión en el toque y coordinación entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado.



- Realizar todas las indicaciones dinámicas.
- Correcta interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Llevar a cabo un correcto fraseo.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y desarrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar algunas de las obras del programa de memoria.
- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.

En este curso se podrá mantener una o dos obras trabajadas en el curso anterior, a juicio del profesor siguiendo las pautas que constan en el apartado “Criterios de Evaluación” de la Programación.

Instrumentos de evaluación

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).

Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.

- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.



Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.



8.3.-Tercer curso

Objetivos específicos

1. Ampliar y desarrollar los objetivos planteados en el Curso 2º.
2. Ejercitar el contrapunto a 3 ó 4 voces, ampliar los conocimientos técnico-interpretativos y formales de la fuga.
3. Perfeccionar aspectos técnico-interpretativos y expresivos, ampliar y aplicar conocimientos estéticos acerca de las distintas obras presentes en el repertorio a estudiar en este curso, todo ello promovido por el incremento de una progresiva autonomía cada vez mayor por parte del alumno, encaminada siempre a perfeccionar y tener como fin último la realidad expresiva.
4. Ampliar los conocimientos relativos al uso de los pedales y su evolución a lo largo de la historia de la literatura pianística.
5. Interpretar un repertorio de obras de estilos diferentes de dificultad adecuada a este nivel.
6. Realizar audiciones públicas con obras del repertorio.
7. Ampliar y adaptar el hábito de estudio a las nuevas dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras del repertorio del curso, aplicar técnicas de estudio adecuadas que permitan al alumno progresar de forma eficaz, y aprender a asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical.
8. Potenciar el uso de la memoria.

Contenidos

1. Desarrollo y ampliación de los contenidos planteados en el curso segundo.
2. Progresivo perfeccionamiento de la técnica contrapuntística a tres / cuatro voces, estudio de la fuga, ampliación de conocimientos técnico-interpretativos y formales, técnicas de estudio para su correcta comprensión y progresivo dominio, diferenciación de planos y voces, (prioridad sonora e independencia de dedos), y aprendizaje de distintas pautas que ayuden a una interpretación estilísticamente correcta. Ampliación de conocimientos adquiridos sobre ornamentación.
3. Ampliación de los conocimientos previos relativos a las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística y su utilización con autonomía progresivamente mayor:
 - 1 comprensión y análisis previo de las estructuras musicales de las obras según estilos (motivos, períodos, frases secciones), procesos cadenciales, puntos de significación expresiva, etc ;
 - 2 estudio paralelo de aspectos formales, armónicos e históricos de las obras, para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva de las mismas;
 - 3 estudio de la dinámica y agógica, aplicación correcta de las indicaciones que a ellas se refieren en las diferentes obras del programa, diferenciación de intensidad entre ambas manos o entre dedos de una misma mano;



- 4 estudio del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, equilibrio de los niveles y calidades de sonido en las obras a estudiar, utilización consciente del peso del brazo que conduzca a la obtención de una buena calidad sonora.

Dicho trabajo se aplicará en las obras del programa gradualmente a lo largo de todo el curso.

1. Trabajo técnico, así como aprendizaje correcto para su consecución : estudio de notas dobles, arpeggios, escalas en diferentes tonalidades, octavas, notas repetidas, notas de adorno, acordes ; práctica de la técnica digital dirigida al incremento de la independencia, velocidad, resistencia y diversidad dinámica; estudio de las diferentes articulaciones y de los diferentes tipos de ataques utilizando los diferentes segmentos del aparato braquial, caídas, lanzamientos, desplazamientos; movimientos de rotación y todas las combinaciones que permiten, estando todo ello siempre al servicio de la expresión musical.

Se aprenderán estos aspectos técnicos en las obras y estudios correspondientes al repertorio de 3º durante todo el curso, asimismo, cada profesor puede incidir en el estudio de la técnica con ejercicios y estudios añadidos que ayuden a superar problemas concretos.

2. Ampliación y adaptación de correctos hábitos de estudio en correspondencia con las nuevas dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras y estudios del repertorio, que permitan al alumno progresar de manera eficaz, y con autonomía progresivamente mayor , resolver dificultades y asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical, desarrollando una alta capacidad de relación para la consecución de dichos fines, y tratando de hallar un equilibrio entre ésta y los indispensables esfuerzos musculares que la práctica instrumental requiere.
3. Ampliación de conocimientos relativos a la digitación y su progresiva y correcta aplicación por parte del alumno en las obras a estudiar.
4. Ampliación de conocimientos adquiridos anteriormente sobre el correcto uso de los pedales en obras y estudios que así lo requieren para un correcto uso de los mismos, aplicando dichos conceptos con autonomía progresivamente mayor por parte del alumno.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación.

Material didactico (repertorio de obras)

Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

A continuación se relaciona el material didáctico con el número mínimo de obras y estudios especificados en cada apartado.

Tres/Cuatro estudios a elegir entre los siguientes:

- Estudios nº 3,5.....Casella
- Estudios "Gradus ad parnassum"Clementi
 - vol I :16
 - vol II : 33, 46 y 47
 - vol. III : 51, 52, 56, 62, 68, 69, 72, 78, 79, 91, 93, 95, 97, 98



- Estudios op. 299Czerny
 - nº 16, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34
- Estudios op. 740.....Czerny
 - nº 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 31, 42
- Estudios op. 45 nº 11, 13, 23.....Heller
- Estudios op. 46 nº 12, 13, 14, 15, 20, 24.....Heller
- Estudios op. 32 nº 23, 24, 25.....Jensen
- Estudios op. 95 nº 2.....Moscheles
- Estudios op. 91.....Moszkowski
 - vol I nº 1, 4 y 5
 - vol II nº 14, 15, 16, 18 y 19
- Una/Dos piezas barrocas a elegir entre las siguientes (de las cuales una de ellas será obligatoriamente un Preludio y fuga de J.S.Bach):
- Pequeños preludios y fuguetas.....Bach
 - Preludio y fuga en mi m BWV 900
 - Preludio y fuga en la m BWV 895
- Preludios y fugas de "El clave bien temperado".....Bach
- Sonata L 366.....Scarlatti
- Así mismo se podrán trabajar preludios y fugas de Johann Caspar Ferdinand Fischer como preparación al trabajo a tres voces y a los preludios y fugas de Bach.

Una obra a elegir entre las siguientes

- Sonata nº 25 op. 79; Sonatina nº 3.....Beethoven
- Variaciones Wo 063 Do m, Wo068 Do M.....Beethoven
- Variaciones Wo 073 Si bemol mayor.....Beethoven
- 7 bagatelas op. 33.....Beethoven
- Sonatas op. 36 nº 3, op. 40 nº 2, op. 47 nº 2.....Clementi
- Sonatas vol. I (Ed Peters) nº 4.....Clementi
- Sonatas vol. III (Ed Peters) nº 15 y 17.....Clementi
- SonatasHaydn
 - Hob. XVI/14 (nº 16), (nº 18), Hob. XVI/18 (nº 20),Hob. XVI/45 (nº 29), Hob. XVI/43 (nº 35) y Hob. XVI/35 (nº 48)
 - (Los números entre paréntesis corresponden a la edición Wiener Urtext Edition)
- Sonata KV 279 ; Variaciones KV 25, KV 24, KV 54.....Mozart
- Sonatinas.....Kuhlau
 - op. 59 nº 2 y 3
 - op. 60 nº 2 y 3.



Una obra a elegir entre las siguientes:

- Piezas op. 76 nº 3, 4, 7, 8; op. 116 nº 4, 6; op. 119 nº 3.....Brahms
- Preludio nº 21.....Chopin
- Mazurkas (tres equivalen a una obra)Chopin
 - 2, 4, 5, 7, 9, 14, 16
- Nocturnos op. 9 nº 1 y 2.....Chopin
- Valses nº 4, 7, 11, 15 (póst.); Polonesa póst. Nº 13.....Chopin
- Piezas líricas.....Grieg
 - op.12 nº 4; op. 38 nº 1, 3, 7; op. 43 nºs 2, 5;
 - op. 47 nºs 3, 4, 5; op. 54 nº 1 op. 57 nº 3, 6;
 - op. 65 nºs 2, 5; op. 68 nºs 1, 4, 5; op. 71 nºs 1, 6
- Rapsodias húngaras nº 17 , 18.....Liszt
- Canciones sin palabrasMendelssohn
 - op. 38 nº 6, op. 53 nº 6 y op. 85 nº 6
- Piezas características op. 7 nº 1, 6.....Mendelssohn
- Fantasía op. 16 nº 3 ; Scherzo.....Mendelssohn
- Momentos musicales op. 94 nº 4.....Schubert
- Impromptus op. 142 nº 2.....Schubert
- Album de la juventud, nº 32, 40.....Schumann
- Hojas de Album nº 12, 14.....Schumann
- Las Estaciones op. 37 bis: Enero, Junio.....Tchaikovsky

Una obra a elegir entre las siguientes:

- Suite española op. 47
 - nº 2 (Cataluña), nº 8 (Cuba).....I. Albéniz
- Cantos de España.....I. Albéniz
 - op 232 nº 4 (Córdoba) Barcarola op.202 (Mallorca)
- Arabescas nº 1, 2 ; Children's corner nº 5.....Debussy
- Preludios Vol I : 4, 6, 12; Vol II : 2, 5.....Debussy
- Romanza sin palabras nº 1.....Fauré
- Danzas españolas.....Granados
 - op. 5 nº 3 (Zarabanda) nº 4 (Villanesca),
nº 5 (Andaluza), nº 7 (Valenciana)
- Cuentos de la juventud nº 3.....Granados
- Danza vieja nº 3.....Guridi
- Habanera.....Halffter, E.
- Canción y danza nº 2, 11.....Mompou
- Preludio nº 8. La fuente y la campanaMompou



(de "Paisajes")

- Preludio nº 8.....Padre Donostia
- Improvisaciones nº 2, 5, 10, 13.....Poulenc
- Piezas op. 12 nº 1, 3 y 6.....Prokofiev
- Piezasop 120 nº 1, 2.....Prokofiev
- Visiones fugitivas op. 22 nº 3, 4, 5, 7, 9, 15.....Prokofiev
- Piezas op. 10 nº 1, 2, 6.....Rachmaninoff
- Sonatas de Castilla, nº 2.....Rodrigo
- Piezas frías (cuaderno nº 1) nº 1 y 3.....Satie
- PreludiosScriabin
 - op. 11 nº 1, 8 y 16
 - op. 11 nº 12 y 13 (los dos hacen como una obra)
- Tres danzas fantásticas (completas).....Shostakovitch
- Niñerías op. 21 vol. I, nºs 5, 7 y 8.....Turina

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Los criterios de evaluación que este Departamento considera esenciales y comunes en Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

- Las obras serán interpretadas sin interrupción, y deberán estar completas en el caso de obras que contengan varios movimientos o partes.
- Realizar la digitación correctamente.
- Obtener precisión en el toque y coordinación entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas.
- Correcta interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Llevar a cabo un correcto fraseo.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y desarrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar algunas de las obras del programa de memoria.



- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.

En este curso se podrá mantener una o dos obras trabajadas en el curso anterior, a juicio del profesor siguiendo las pautas que constan en el apartado “Criterios de Evaluación” de la Programación.

Instrumentos de evaluación

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).
- Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.
- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.

Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.



8.4.-Cuarto Curso

Objetivos específicos

1. Interpretar un repertorio de obras de estilos diferentes de dificultad adecuada a este nivel.
2. Ampliar y desarrollar los objetivos planteados en el Curso 3º.
3. Perfeccionar todos aquellos elementos técnico-interpretativos trabajados en el curso 3º y aprender a superar nuevas dificultades presentes en las obras del repertorio del curso cuyo objetivo debe tener en cuenta el dominio técnico y la expresividad que requiere la interpretación de cada obra.
4. Ampliar el uso y conocimiento del pedal como medio de expresión, buscar diferentes posibilidades sonoras del instrumento, y conocer su evolución a lo largo de las diferentes épocas de la Historia de la Música.
5. Ampliar conocimientos relativos al estudio e interpretación de obras contrapuntísticas a 3 y 4 voces, perfeccionar los conocimientos y práctica de la fuga..
6. Realizar audiciones públicas con obras del repertorio.
7. Ampliar el hábito de estudio y adaptarlo a las exigencias derivadas de las dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras del repertorio del curso. Aplicar técnicas de estudio que permitan al alumno un progreso eficaz y adecuado, teniendo siempre presente la realidad musical.
8. Potenciar el uso de la memoria.

Contenidos cuarto curso

Desarrollo y ampliación de los contenidos planteados en el curso tercero.

1. Progresivo perfeccionamiento de la técnica contrapuntística a tres / cuatro voces, estudio de la fuga, ampliación de conocimientos técnico-interpretativos y formales , técnicas de estudio para su correcta comprensión y progresivo dominio, diferenciación de planos y voces, (prioridad sonora e independencia de dedos), y aprendizaje de distintas pautas que ayuden a una interpretación estilísticamente correcta. Ampliación y uso de conocimientos adquiridos sobre ornamentación.
2. Ampliación de los conocimientos previos relativos a las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística, y su utilización con autonomía progresivamente mayor, aprendiendo diversos conceptos estéticos acerca de las distintas obras presentes en el repertorio del curso:
 - 1 comprensión y análisis previo de las estructuras musicales de las obras según estilos (motivos, períodos, frases secciones), procesos cadenciales, puntos de significación expresiva, etc ;
 - 2 estudio paralelo de aspectos formales, armónicos e históricos de las obras, para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva de las mismas;



- 3 estudio de la dinámica y agógica, aplicación correcta de las indicaciones que a ellas se refieren en las diferentes obras del programa, diferenciación de intensidad entre ambas manos o entre dedos de una misma mano;
- 4 estudio del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, equilibrio de los niveles y calidades de sonido en las obras a estudiar, utilización consciente del peso del brazo que conduzca a la obtención de una buena calidad sonora.

Dicho trabajo se aplicará en las obras del programa gradualmente a lo largo de todo el curso.

1. Trabajo técnico, así como aprendizaje correcto para su consecución : estudio de notas dobles, arpeggios y escalas en todas las tonalidades, octavas, notas repetidas, notas de adorno, acordes ; práctica de la técnica digital dirigida al incremento de la independencia, velocidad, resistencia y diversidad dinámica; estudio de las diferentes articulaciones y de los diferentes tipos de ataques utilizando los diferentes segmentos del aparato braquial, caídas, lanzamientos, desplazamientos; movimientos de rotación y todas las combinaciones que permiten, estando todo ello siempre al servicio de la expresión musical.

Se aprenderán estos aspectos técnicos en las obras y estudios correspondientes al repertorio de 4º durante todo el curso, asimismo, cada profesor puede incidir en el estudio de la técnica con ejercicios y estudios añadidos que ayuden a superar problemas concretos.

2. Ampliación y adaptación de correctos hábitos de estudio en correspondencia con las nuevas dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras y estudios del repertorio, que permitan al alumno progresar de manera eficaz, y con autonomía progresivamente mayor , resolver dificultades y asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical, desarrollando una alta capacidad de relajación para la consecución de dichos fines, y tratando de hallar un equilibrio entre ésta y los indispensables esfuerzos musculares que la práctica instrumental requiere.
3. Ampliación de conocimientos relativos a la digitación y su progresiva y correcta aplicación por parte del alumno en las obras a estudiar.
4. Ampliación de conocimientos adquiridos anteriormente sobre el correcto uso de los pedales en obras y estudios buscando diferentes posibilidades sonoras del instrumento y aprendiendo su evolución a lo largo de las diferentes épocas de la Historia de la Música, aplicando dichos conceptos con autonomía progresivamente mayor por parte del alumno.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación.

Material didactico (repertorio de obras)

Curso 4º enseñanzas profesionales

A continuación se relaciona el material didáctico con el número mínimo de obras y estudios especificados en cada apartado.

Tres estudios a elegir entre los siguientes:

- Gradus ad Parnasum.....Clementi



- Vol I : 1, 3, 5, 10, 14, 17, 19, 20; en los estudios 9, 10, 14, 15, 25, 26, 27 seleccionar al menos dos de las tres/ cuatro piezas que componen cada Suite. Estudios nº 23 y 24 (seleccionar una de las tres variantes que contienen)
- Vol II : 28, 29, 30, 31, 34, 35, 40, 43, 50
- Vol. III : 53, 54, 55, 57, 60, 61, 66, 70, 74, 80, 81, 82, 84, 87, 86, 90, 100
- 3 Nuevos estudios,.....Chopin
 - nº 25 (Fa menor) y 27 (La b M)
- Estudios op. 299 nº 35, 36, 37, 38, 39, 40.....Czerny
- Estudios op. 740Czerny
 - Nº 12, 16, 20, 22, 27, 28, 30, 34, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 47
- EstudiosHeller
 - Op 45 nº 12, 15, 17, 20
 - Op. 46 nº 25, 26, 28, 29
 - Op. 47 nº 25
- Estudios op 95 nº 1, 3 y 5.....Moscheles
- Estudios op. 91 vol I : 6, 7, 8 y 10.....Moszkowski
- Estudios op. 2 nº 1; op. 49 nº 1.....Scriabin

Una/Dos piezas barrocas a elegir entre las siguientes (de las cuales una de ellas será obligatoriamente un preludio y fuga perteneciente a "El Clave bien temperado"):

- Preludios y fugas de "El clave bien temperado".....Bach
- Sonata K 27, L 449.....Scarlatti
- Le piú belle pagine dei clavicembalisti spagnoli
 - Sonata Re b Mayor.....A. Soler

Así mismo se podrán trabajar preludios y fugas de Johann Caspar Ferdinand Fischer como preparación al trabajo de los preludios y fugas de Bach.

Una obra clásica a elegir entre las siguientes:

- Sonata nº 9 op. 14 nº 1.....Beethoven
- 8 VariacionesBeethoven
 - Wo o 76 (Fa mayor), Wo o 76 (Re mayor)
 - Wo o 79 (Re mayor) ;
- 11 bagatelas op. 119; 6 Bagatelas op. 126.....Beethoven
- SonatasClementi
 - op. 12 nº 1, op. 23 nº 3, op. 26 nº 2, op.34 nº 1, op. 40 nº 1
 - Sonatas vol. I (Ed Peters) nº 7



- Sonatas vol. III (Ed Peters) nº 14 y 16
- SonatasHaydn
 - Hob. XVI/19 (nº 30), Ho. XVI/44 (nº 32), Hob. XVI/21 (nº 36), Hob. XVI/27 (nº 42), Hob. XVI/37 (nº 50), Hob. XVI/34 (nº 53), Hob. XVI/40 (nº 54), Hob. XVI/41 (nº 55), Hob. XVI/42 (nº 56), Hob. XVI/47 (nº 57) y Hob. XVI/51 (nº 61)
(Los números entre paréntesis corresponden a la edición Wiener Urtext Edition)
- Rondó en la menor KV 511.....Mozart
- Rondó KV 485 en Re Mayor.....Mozart
- 12 Variaciones KV 265, 8 Variaciones KV 352.....Mozart
- Tema y seis variaciones KV 137.....Mozart

Una obra romántica a elegir entre las siguientes:

- Piezas op. 76, nº 1, 2 y 6; op.116, nº 2.....Brahms
- Piezas op. 118 nº 1, 2, 5, 6; op. 119 nº 1 y 2.....Brahms
- Valses nº 6, 8, 13, 14.....Chopin
- Vals nº 19 en Mi bemol mayor póstumo (KK IV a/14).....Chopin
- Mazurkas (tres equivaldrán a una obra)Chopin
 - nº 6, 8, 11, 12
- NocturnosChopin
 - nº 4, 9, 15, 19, Do sost menor póstumo
- PreludiosChopin
 - nº 14, 23 (los dos equivaldrán a una obra) y 17
- Piezas líricasGrieg
 - op.38 nºs 4, 8; op. 43 nºs 3, 4; op. 47 nºs 1, 2, 6, 7
 - op. 54 nºs 2, 4; op.57 nºs 4, 5; op. 65 nºs 3, 4
 - op. 68 nºs 2, 3; op. 71 nºs 2, 3, 4
- Consolaciones nº 2, 3, 5 y 6.....Liszt
- Canciones sin palabras: op. 19 nº 5 y op. 30 nº 2.....Mendelssohn
- Impromptu op.90 nº 3.....Schubert
- Arabesca op. 18.....Schumann

Una obra del s XX a elegir entre las siguientes:

- Suite española op. 47 nº 3 , Sevilla.....Albéniz, I.
- 6 Danzas Populares Rumanas (completas).....Bartok
- Berceuse; Homenaje a Haydn; Reverie.....Debussy
- PreludiosDebussy
 - Vol I : nº 5, 9, 10



- Vol II : nº 1, 3, 10
- Suite bergamasque (Preludio y Claro de luna).....Debussy
- Children's corner nº 1, 3, 6.....Debussy
- Barcarola op. 44 nº 4.....Fauré
- Nocturno op. 84 nº 8.....Fauré
- Romanza sin palabras nº 2.....Fauré
- Preludio de Mirambel nº 1.....García Abril
- Danzas Españolas.....Granados
 - nº 6 (Jota), nº 8 (Asturiana)
 - nº 9 (Mazurka), nº 12 (Arabesca)
- Danza de la pastora.....Halffter, E.
- Canción y danza nº 4.....Mompou
- El lago, Carros de Galicia (de "Paisajes").....Mompou
- Gran vals brillante.....Ocón
- Improvisaciones nº 1, 7, 8, 12.....Poulenc
- Piezas op. 12 nº 4, 5 y 7 y op 32 nº 1.....Prokofiev
- Visiones fugitivas op. 22 nº 14.....Prokofiev
- Momentos musicales op. 16 nº 3 y 5.....Rachmaninoff
- Véritables Preludes Flasques.....Satie
- Preludios op. 23 nº 4 y op. 32 nº 11.....Rachmaninoff
- PreludiosScriabin
 - op. 9 nº 1; op. 11 nº 11; op. 11 nº 4 y 5 (los dos hacen como una obra).

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Los criterios de evaluación que este Departamento considera esenciales y comunes en Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

Las obras se interpretarán sin interrupción, y deberán estar completas en el caso de obras que contengan varios movimientos o partes.

- Realizar la digitación correctamente.
- Obtener precisión en el toque y coordinación entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas.



- Correcta interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Llevar a cabo un correcto fraseo.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y desarrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar algunas de las obras del programa de memoria.
- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tiempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.

En este curso se podrá mantener una o dos obras trabajadas en el curso anterior, a juicio del profesor siguiendo las pautas que constan en el apartado “Criterios de Evaluación” de la Programación.

Instrumentos de evaluación

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).
- Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.
- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.



Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.



8.5.-Quinto Curso

Objetivos específicos

Interpretar un repertorio de obras de estilos diferentes de dificultad adecuada a este nivel.

1. Ampliar y desarrollar los objetivos planteados en el Curso 4º.
2. Perfeccionar y dominar todos aquellos elementos técnico-interpretativos trabajados en el curso 4º, tales como notas dobles, legato, arpeggios, escalas, acordes, tipos de ataque, diferentes articulaciones, velocidad, y aprender a superar nuevas dificultades presentes en las obras del repertorio del curso cuyo objetivo debe tener en cuenta el dominio técnico y la expresividad que requiere la interpretación de cada obra.
3. Ampliar y dominar el uso y conocimiento del pedal como medio de expresión, buscar diferentes posibilidades sonoras del instrumento, y conocer su evolución a lo largo de las diferentes épocas de la Historia de la Música.
4. Ampliar y dominar conocimientos relativos al estudio e interpretación de obras contrapuntísticas a 3 y 4 voces, perfeccionar los conocimientos y práctica de la fuga.
5. Realizar audiciones públicas con obras del repertorio.
6. Ampliar el hábito de estudio y adaptarlo a las exigencias derivadas de las dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras del repertorio del curso. Aplicar técnicas de estudio que permitan al alumno un progreso eficaz y adecuado, teniendo siempre presente la realidad musical.
7. Potenciar el uso de la memoria.

Contenidos curso quinto

1. Desarrollo y ampliación de los contenidos planteados en el curso cuarto.
2. Progresivo perfeccionamiento de la técnica contrapuntística a tres / cuatro voces, estudio de la fuga, ampliación de conocimientos técnico-interpretativos y formales, técnicas de estudio para su correcta comprensión y progresivo dominio, diferenciación de planos y voces, (prioridad sonora e independencia de dedos), y aprendizaje de distintas pautas que ayuden a una interpretación estilísticamente correcta. Ampliación y uso de conocimientos adquiridos sobre ornamentación.
3. Ampliación de los conocimientos previos relativos a las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística, y su utilización con autonomía progresivamente mayor, aprendiendo diversos conceptos estéticos acerca de las distintas obras presentes en el repertorio del curso:
 - 1 comprensión y análisis previo de las estructuras musicales de las obras según estilos (motivos, períodos, frases secciones), procesos cadenciales, puntos de significación expresiva, etc ;
 - 2 estudio paralelo de aspectos formales, armónicos e históricos de las obras, para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva de las mismas;



- 3 estudio de la dinámica y agógica, aplicación correcta de las indicaciones que a ellas se refieren en las diferentes obras del programa, diferenciación de intensidad entre ambas manos o entre dedos de una misma mano;
- 4 estudio del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, equilibrio de los niveles y calidades de sonido en las obras a estudiar, utilización consciente del peso del brazo que conduzca a la obtención de una buena calidad sonora.

Dicho trabajo se aplicará en las obras del programa gradualmente a lo largo de todo el curso.

1. Trabajo técnico, así como aprendizaje correcto para su consecución : estudio de notas dobles, arpeggios y escalas en todas las tonalidades, octavas, notas repetidas, notas de adorno, valores irregulares, acordes ; práctica de la técnica digital dirigida al incremento de la independencia, velocidad, resistencia y diversidad dinámica; estudio de las diferentes articulaciones y de los diferentes tipos de ataques utilizando los diferentes segmentos del aparato braquial, caídas, lanzamientos, desplazamientos ,movimientos de rotación y todas las combinaciones que permiten, estando todo ello siempre al servicio de la expresión musical.

Se aprenderán estos aspectos técnicos en las obras y estudios correspondientes al repertorio de 5º durante todo el curso, asimismo, cada profesor puede incidir en el estudio de la técnica con ejercicios y estudios añadidos que ayuden a superar problemas concretos.

2. Ampliación y adaptación de correctos hábitos de estudio en correspondencia con las nuevas dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras y estudios del repertorio, que permitan al alumno progresar de manera eficaz, y con autonomía progresivamente mayor , resolver dificultades y asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical, desarrollando una alta capacidad de relajación para la consecución de dichos fines, y tratando de hallar un equilibrio entre ésta y los indispensables esfuerzos musculares que la práctica instrumental requiere.
3. Ampliación de conocimientos relativos a la digitación y su progresiva y correcta aplicación por parte del alumno en las obras a estudiar.
4. Ampliación de conocimientos adquiridos anteriormente sobre el correcto uso de los pedales en obras y estudios buscando diferentes posibilidades sonoras del instrumento y aprendiendo su evolución a lo largo de las diferentes épocas de la Historia de la Música, aplicando dichos conceptos con autonomía progresivamente mayor por parte del alumno.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación.

Material didactico (repertorio de obras)

Curso 5º enseñanzas profesionales

A continuación se relaciona el material didáctico con el número mínimo de obras y estudios especificados en cada apartado.

Tres estudios a elegir entre los siguientes:

- Gradus ad ParnasumClementi



- Vol. I : 2, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 18, 21, 23, 26, 27
- Vol II: nº 32, 36, 38, 41, 42, 44, 45, 48, 49
- Vol III: nº 58, 65, 71, 76, 94, 96
- Estudios op. 740 nº 7, 8, 14, 15, 19, 26, 32, 35.....Czerny
- Estudios.....Chopin
 - op 10 nº 6 y 9;
 - op. 25 nº 2 y 7
 - 3 Nuevos estudios, nº 26 (Re b Mayor)
- Estudios op. 45 nº 21 y 25; op. 46 nº 30.....Heller
- Estudios op. 20 nº 13, 16 y 17.....Kessler
- Estudios trascendentalesLiszt
 - nº 1 (Preludio) y nº 3 (Paisaje)
- Estudios op. 95 nº 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.....Moscheles
- Estudios op. 72 nº 2, 5, 9, 10, 11, 12 y 14.....Moszkowski
- Estudio op. 33 nº 1.....Rachmaninoff
- Estudios op.8 nº 8 y 11; op. 42 nº 4.....Scriabin

Una obra barroca elegida entre:

- Preludios y fugas de "El clave bien temperado".....Bach
- Así mismo se podrán trabajar preludios y fugas de Johann Caspar Ferdinand Fischer como preparación al trabajo de los preludios y fugas de Bach.

Una obra clásica a elegir entre las siguientes:

- Sonatas.....Beethoven
 - nº 5, op. 10 nº 1; nº 6, op. 10 nº 2; nº 10, op. 14 nº 2, nº 22, op 54
- 24 Variaciones Wo O 65 Re Mayor.....Beethoven
- 6 Variaciones op. 76 Re Mayor.....Beethoven
- 7 Variaciones Wo O 75 Fa Mayor.....Beethoven
- 8 Variaciones Wo 76 Fa Mayor.....Beethoven
- SonatasClementi
 - vol. I (Ed Peters) nº 1, 2, 5 y 6
 - vol. II (Ed Peters) nº 12,
 - vol. III (Ed Peters) nº 13 y 18
 - vol IV (Ed Peters) nº 22 y 23
- Sonatas.....Haydn
 - Hob. XVI/46 (nº 31), Hob. XVI/20 (nº 33), Hob. XVI/22 (nº 37), Hob. XVI/24 (nº 39), Hob. XVI/28 (nº 43), Hob.



XVI/30 (nº 45), Hob. XVI/31 (nº 46), Hob. XVI/32 (nº 47),
 Hob. XVI/36 (nº 49), Hob. XVI/38 (nº 51) y Hob. XVI/48 (nº 58)
 (Los números entre paréntesis corresponden a la edición
 Wiener Urtext Edition)

- Sonatas KV 280, 281, 283; KV 330 y KV 331.....Mozart
- 12 Variaciones KV 179; 12 Variaciones KV 353.....Mozart
- 6 Variaciones KV 398; 2 Variaciones KV 500.....Mozart
- 9 Variaciones KV 573.....Mozart
- Sonatas Mi Mayor (1815) y Mi b Mayor (1817).....Schubert

Una obra romántica a elegir entre las siguientes:

- Piezas op. 118 nº 3; piezas op. 116 nº 1, 3 y 7.....Brahms
- Rapsodia op. 79 nº 2.....Brahms
- Mazurkas (tres equivaldrán a una obra).....Chopin
 - nº 1, 3, 10, 13, 15, 17
- NocturnosChopin
 - nº 5 (op. 15 nº 2), nº 7 (op. 27 nº 1), nº 14
 - (op. 48 nº 2)
- Polonesas op. 26 nº 1, op.40 nº1.....Chopin
- PreludiosChopin
 - op. 28 nº 25
 - (De los siguientes preludios, dos equivaldrán a una obra):
1, 3, 10, 11, 22 y 26.
- ValsesChopin
 - nº 1 (op. 18 nº 1) y nº 16 (póstumo) en Mi menor
- Piezas líricasGrieg
 - op. 43 nºs 1, 6; op. 54 nºs 3, 5; op 57 nº 2; op. 65
 - nº 1, op. 68 nº 6; op.71 nº 5
- Marcha fúnebre, Pastorale.....Liszt
- Rapsodias húngaras 3 y 5, Sursum corda.....Liszt
- Fantasía op. 16 nº 2.....Mendelssohn
- Canciones sin palabras.....Mendelssohn
 - nºop. 38 nº 3 y 5; op. 62 nº 6, op 67 nº 2 y op. 85 nº 3
- Melodía op. 3 nº 1.....Rubinstein, A.
- Impromptus op. 90 nº 1, 2 y 4.....Schubert
- Blumenstück op. 19; Nachstücke nº 3.....Schumann
- Escenas de niños op. 15.....Schumann
- Noveletas nº 1 y 6Schumann
- Sonatas op. 118 nº 1 y 3.....Schumann



- Tres piezas de fantasía op. 111.....Schumann
- Romanza op. 28 nº 2.....Schumann
- Las Estaciones op. 37 bis: Febrero, Julio.....Tchaikovsky

Una obra del s XX a elegir entre las siguientes:

- Suite española op. 47 nº 5, "Asturias";Albéniz, I.
- Recuerdos de viaje op. 71 nº 5, "Puerta de Tierra".....Albéniz, I.
- Allegro bárbaro. Sonatina.....Bártok
- Sonatina.....Castillo
- La plus que lente, Danse bohémienne.....Debussy
- Nocturno, Valse romantique.....Debussy
- Preludios vol. I nº 2 y 3, vol II nº 6 y 9.....Debussy
- Cubana, MontañesaFalla
(de Cuatro piezas españolas)
- NocturnosFaure
 - op. 33 nº 1 y 3; op. 36 nº 4; op. 97 nº 9,
op. 99 nº 10; op. 104 nº 1
- BarcarolasFaure
 - op. 26 nº 1; op. 41 nº 2; op.70 nº 6; op. 90 nº 7
- Impromptus op.34 nº 3; op. 25 nº 1.....Faure
- Danzas españolasGranados
 - op. 5 nº 10 (Danza triste), op. 5 nº 11 (Zambra)
- Toccata.....Kachaturian
- Canción y danza nº 3, nº 6 y nº 7.....Mompou
- Improvisaciones nº 6, 9 y 15.....Poulenc
- Movimientos perpetuos.....Poulenc
- Piezas op. 12 nº 2 y 8.Prokofiev
- Sonatina op. 54 nº 2.....Prokofiev
- Visiones fugitivas op. 22.....Prokofiev
 - nº 19 y 20 (dos equivaldrán a una obra)
- Piezas de fantasía op. 3 Elegía.....Rachmaninoff
- Preludios op. 3 nº 2 ; op. 23 nº 1 y 6.....Rachmaninoff
- Minueto antiguo.....Ravel
- Pavana para una infanta difunta.....Ravel
- Miroirs.....Ravel
 - nº 2 (Pájaros tristes); nº 5 (Valle de las campanas)
- Sonatas de Castilla: Sonata nº 1.....Rodrigo
- Toccata a modo de pregón.....Rodrigo
- Jack in the box.....Satie



- PreludiosScriabin
 - op. 11 nº 7 y 24
 - op. 11 nº 3 y 6 (los dos hacen como una obra)
- Preludio y fuga op. 87 nº 7 en La mayor.....Shostakovitch
- Danzas fantásticasTurina
 - nº 1 (Exaltación), nº2 (Ensueño);
- Suite Sevilla, nº 1 (Bajo los Naranjos).....Turina

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Los criterios de evaluación que este departamento considera esenciales y comunes en enseñanzas profesionales son los siguientes:

- Las obras se interpretarán sin interrupción, y deberán estar completas en el caso de obras que contengan varios movimientos o partes.
- Realizar la digitación correctamente.
- Obtener precisión en el toque y coordinación entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas.
- Correcta interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Llevar a cabo un correcto fraseo.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y desarrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar algunas de las obras del programa de memoria.
- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.



En este curso se podrá mantener una o dos obras trabajadas en el curso anterior, a juicio del profesor siguiendo las pautas que constan en el apartado “Criterios de Evaluación” de la Programación.

Instrumentos de evaluación

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).
- Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.
- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.
- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.

Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.

8.6.-Sexto Curso

Objetivos específicos

1. Interpretar un repertorio de obras de estilos diferentes de dificultad adecuada a este nivel.
2. Ampliar y desarrollar los objetivos planteados en el Curso 5º.
3. Perfeccionar y dominar todos aquellos elementos técnico-interpretativos trabajados en el curso 5º, tales como notas dobles, legato, arpeggios, escalas, acordes, tipos de ataque, diferentes articulaciones, velocidad, y aprender a superar nuevas dificultades presentes en las obras del repertorio del curso cuyo objetivo debe tener en cuenta el dominio técnico y la expresividad que requiere la interpretación de cada obra.
4. Ampliar el uso y conocimiento del pedal como medio de expresión, buscar diferentes posibilidades sonoras del instrumento, y conocer su evolución a lo largo de las diferentes épocas de la Historia de la Música.



5. Ampliar conocimientos relativos al estudio e interpretación de obras contrapuntísticas a 3, 4 ó 5 voces, perfeccionar los conocimientos y práctica de la fuga.
6. Realizar audiciones públicas con obras del repertorio que permita mostrar en una actuación en público el dominio de las obras trabajadas, un alto grado de autocontrol, así como la preparación de la prueba de acceso a Enseñanzas Superiores.
7. Ampliar el hábito de estudio y adaptarlo a las exigencias derivadas de las dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras del repertorio del curso. Aplicar técnicas de estudio que permitan al alumno un progreso eficaz y adecuado, teniendo siempre presente la realidad musical.
8. Potenciar el uso de la memoria.

Contenidos curso sexto

1. Desarrollo y ampliación de los contenidos planteados en el curso quinto.
2. Progresivo perfeccionamiento y dominio de la técnica contrapuntística a tres / cuatro / cinco voces, estudio de la fuga, ampliación de conocimientos técnico-interpretativos y formales , técnicas de estudio para su correcta comprensión y progresivo dominio, diferenciación de planos y voces, (prioridad sonora e independencia de dedos), y aprendizaje de distintas pautas que ayuden a una interpretación estilísticamente correcta. Ampliación y uso de conocimientos adquiridos sobre ornamentación.
3. Ampliación y dominio de los conocimientos previos relativos a las distintas convenciones interpretativas de las diferentes épocas de la literatura pianística, y su utilización con autonomía progresivamente mayor, aprendiendo diversos conceptos estéticos acerca de las distintas obras presentes en el repertorio del curso:
 - 1 comprensión y análisis previo de las estructuras musicales de las obras según estilos (motivos, períodos, frases secciones), procesos cadenciales, puntos de significación expresiva, etc ;
 - 2 estudio paralelo de aspectos formales, armónicos e históricos de las obras, para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva de las mismas;
 - 3 estudio de la dinámica y agógica, aplicación correcta de las indicaciones que a ellas se refieren en las diferentes obras del programa, diferenciación de intensidad entre ambas manos o entre dedos de una misma mano;
 - 4 estudio del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, equilibrio de los niveles y calidades de sonido en las obras a estudiar, utilización consciente del peso del brazo que conduzca a la obtención de una buena calidad sonora.

Dicho trabajo se aplicará en las obras del programa gradualmente a lo largo de todo el curso.

1. Trabajo técnico, así como aprendizaje correcto para su consecución : estudio de notas dobles, arpeggios y escalas en todas las tonalidades, octavas, dominio de los valores irregulares, notas repetidas, notas de adorno, acordes , práctica de la técnica digital dirigida al incremento de la independencia, velocidad, resistencia y diversidad dinámica; estudio de las diferentes articulaciones y de los diferentes tipos de ataques utilizando los diferentes segmentos del aparato braquial, caídas, lanzamien-



tos, desplazamientos ,movimientos de rotación y todas las combinaciones que permiten, estando todo ello siempre al servicio de la expresión musical.

Se aprenderán estos aspectos técnicos en las obras y estudios correspondientes al repertorio de 6º durante todo el curso, asimismo, cada profesor puede incidir en el estudio de la técnica con ejercicios y estudios añadidos que ayuden a superar problemas concretos.

2. Ampliación y adaptación de correctos hábitos de estudio en correspondencia con las nuevas dificultades técnico-interpretativas presentes en las obras y estudios del repertorio, que permitan al alumno progresar de manera eficaz, y con autonomía progresivamente mayor, resolver dificultades y asociar el trabajo técnico que supone la práctica instrumental a la realidad musical, desarrollando una alta capacidad de relación para la consecución de dichos fines, y tratando de hallar un equilibrio entre ésta y los indispensables esfuerzos musculares que la práctica instrumental requiere.
3. Ampliación y dominio de conocimientos relativos a la digitación y su progresiva y correcta aplicación por parte del alumno en las obras a estudiar.
4. Ampliación y dominio de conocimientos adquiridos anteriormente sobre el correcto uso de los pedales en obras y estudios buscando diferentes posibilidades sonoras del instrumento y aprendiendo su evolución a lo largo de las diferentes épocas de la Historia de la Música, aplicando dichos conceptos con autonomía progresivamente mayor por parte del alumno.

Todos estos contenidos serán llevados a cabo de acuerdo con el material didáctico que se expone a continuación:

Material didactico (repertorio de obras)

Curso 6º enseñanzas profesionales

A continuación se relaciona el material didáctico con el número mínimo de obras y estudios especificados en cada apartado.

Tres estudios a elegir entre los siguientes:

- Gradus ad ParnasumClementi
 - vol. I : 13, 15, 22, 25
 - vol II: nº 39
 - vol. III: 99
- Estudios op. 740 nº 33, 38 , 39, 48, 49, 50.....Czerny
- EstudiosChopin
 - Op 10: 3, 5, 7 12
 - Op. 25: 1, 3 y 9
- Estudios op. 20 nº 1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 20 y 21.....Kessler
- Estudio de concierto nº 3 "Suspiro".....Liszt
- Dos estudios de concierto.....Liszt
 - nº 1 (En los bosques)
 - nº 2 (Ronda de duendes)



- Estudios Paganini nº 4 y 5.....Liszt
- Estudios op. 95, nº 12.....Moscheles
- Estudios op. 72 nº 1, 3, 4, 6, 7, 8, 13 y 15.....Moszkowski
- Estudios op. 2 nº 4.....Prokofiev
- EstudiosRachmaninoff
 - op. 33 nº 3 y 7
 - op. 39 nº 2, 7 y 8
- Estudios.....Scriabin
 - op. 8 nº 1, 2, 3, 4 y 6
 - op. 42 nº 3

Una obra barroca elegida entre:

- Preludios y fugas de "El clave bien temperado".....Bach
- Así mismo se podrán trabajar preludios y fugas de Johann Caspar Ferdinand Fischer como preparación al trabajo de los preludios y fugas de Bach.

Una obra clásica a elegir entre las siguientes:

- Sonatas.....Beethoven
 - nº 1, op. 2 nº 1; nº 8, op. 13; nº 12, op. 26; nº 14, op. 27 nº 2; nº 15, op. 28; nº 17, op. 31 nº 2; nº 24, op. 78; nº 27, op. 90
- SonatasClementi
 - vol. I (Ed Peters) nº 3
 - vol. II (Ed Peters) nº 8 y 11
 - vol. III (Ed Peters) nº 18
- SonatasHaydn
 - Hob. XVI/39 (nº 52), Hob. XVI/49 (nº 59) y Hob. XVI/50 (nº 60)
(Los números entre paréntesis corresponden a la edición Wiener Urtext Edition)
- Andante con variaciones en fa menorHaydn
Hob XVII/6 (WU Edition)
- Sonatas.....Mozart
 - KV 311, 332, 457, 570 (Wiener Urtext Edition)
- 12 Variaciones KV 354.....Mozart
- 9 Variaciones KV 264 (315d).....Mozart
- 8 Variaciones KV 613.....Mozart
- Tema y 8 variaciones KV 460 (454a).....Mozart
- Sonatas.....Schubert
 - en Do Mayor (1815); Si mayor (1817) op. 147



- La menor (1817) op. 164
- La Mayor (1825) op. 120

Una obra romántica a elegir entre las siguientes:

- Tres intermezzi op. 117.....Brahms
- Rapsodia op. 79 nº 1.....Brahms
- Piezas op. 119 nº 4.....Brahms
- Variaciones op. 21 nº 1 y 2.....Brahms
- Balada nº 3; Berceuse op. 57.....Chopin
- ImpromptusChopin
 - op. 29 nº 1; op. 51 nº 3; op.66 nº 4 (Fantasía –Impromptu)
- MazurkasChopin
 - nº 33 y 35; 4 op. 68 (las cuatro equivaldrán a una obra)
- NocturnosChopin
 - nº 3 (op. 9 nº 3), nº 8 (op. 27 nº 2), nº 10 (op. 32 nº 2),
 - nº 12 (op. 37 nº 2), nº 13 (op. 48 nº 1), nº 16 (op. 55 nº 2), nº 18 (op. 67 nº 2)
- PolonesasChopin
 - op. 40 nº 2 op. 71 nº 1, 2, 3, 14 y 15 (las dos equivaldrán a una obra), 16 (póstuma)
- PreludiosChopin
 - op. 28 nº 5 y 18 (los dos equivaldrán a una Obra), nº 8, 12. Scherzo nº 3 op. 39
- ValsesChopin
 - nº 2 (op. 34 nº 1); nº 5 (op. 42 nº 5), nº 19 (1829-30) en Mi b mayor
- Piezas líricas op 57 nº 1; op. 65 nº 6.....Grieg
- Capilla de Guillermo Tell.....Liszt
- Invocación ("Armonías poéticas y religiosas").....Liszt
- Nocturnos nº 1, 2 y 3.....Liszt
- Rapsodias húngaras nº 6 y 15.....Liszt
- Sunt lacrimae rerum.....Liszt
- Vals Impromptu en La b Mayor.....Liszt
- Preludios y fugas op. 35.....Mendelssohn
- Canciones sin palabras.....Mendelssohn
 - op. 30 nº 4; op. 53 nº 3 y 6, y op. 67 nº 4
- Rondó caprichoso; Variaciones op. 82 y op. 83.....Mendelssohn
- Impromptus op. 142 nº 1, 3 y 4.....Schubert
- Escenas del bosque op. 82.....Schumann



- Papillons op. 2.....Schumann
- Noveletas op. 21 nº 2, 3, 5, y 8.....Schumann
- Las Estaciones op. 37 bis.....Tchaikovsky
 - Agosto, Septiembre, Noviembre, Diciembre

Una obra del s XX a elegir entre las siguientes:

Música española:

- Suite Iberia.....Albéniz, I.
 - Evocación, El Puerto, Rondeña y El Albaicín
- Suite española op. 47.....Albéniz, I.
 - nº 6 (Aragón) ; nº 7 (Castilla)
- Aragonesa, Andaluza (Cuatro piezas españolas).....Falla
- Danza de los vecinos, Danza de la molinera.....Falla
- Danza nº 1 de "La vida breve".....Falla
- Preludio de Mirambel nº 5.....García Abril
- La maja y el ruiseñor; Valses poéticos.....Granados
- Danza de la gitana.....Halffter, E.
- Escenas de niños.....Mompou
- Rapsodia andaluza.....Ocón
- Sonatas de Castilla, nº 3, 4, 5.....Rodrigo
- Danzas fantásticas nº 3 (Orgía).....Turina
- Mujeres españolas.....Turina
- Suite Sevilla.....Turina
 - II (Jueves Santo a Medianoche)
 - III (La feria)

Música francesa:

- Preludios.....Debussy
 - Vol I : nº 5, 7, 11, 12
 - Vol II: nº 4, 7 y 8.
- Imágenes.....Debussy
 - Cuaderno I: núm. 2 (Homenaje a Rameau)
- El rincón de los niños (completo).....Debussy
- Estampas
 - Noche en Granada y Jardines bajo la lluvia.....Debussy
- Suite bergamasque (completa).....Debussy
- D'un cahier d'esquisses.....Debussy
- Barcarolas op. 66 nº 5 ; op. 101 nº 9 ; op. 106 bis.....Fauré



- Impromptus op. 31 nº 2 ; op. 91 nº 4.....Fauré
- Nocturnos op. 33 nº 2; op. 37 nº 5; op. 63 nº 6.....Fauré
- Improvisaciones
 - nº 1 y 3 (ambas); 8 y 9 (ambas).....Poulenc
- Noctuelles (Miroirs nº 1).....Ravel
- Sonatina op. 16; Suite en Fa # op. 14.....Roussel

Música rusa:

- Piezas op. 12 nº 8 y 9.....Prokofiev
- Preludios op. 32 nº 5, 7, 10 y 12.....Rachmaninoff
- Momento musical op. 16 nº 1 y 4.....Rachmaninoff
- Barcarola op. 10.....Rachmaninoff

Otros compositores:

- Suite op. 14; Seis danzas búlgaras.....Bartók
- Preludios completos.....Gershwin
- Tres piezas op. 6.....Ginastera
- Tres danzas argentinasGinastera

8.7.-Programación conjunta para los cursos 5º y 6º de enseñanzas profesionales

Se podrá llevar a cabo una programación coordinada para los cursos 5º y 6º por parte de los profesores que lo estimen conveniente, sin perjuicio de lo expuesto en el anterior apartado (material didáctico de los cursos 5º y 6º).

Dicha propuesta consiste en que los alumnos trabajarían como mínimo tanto en 5º como en 6º:

- Tres estudios, una obra barroca, una obra clásica, una obra romántica, una obra del s. XX, en total 7 obras, pudiendo mantener en 6º curso dos obras del curso anterior diferentes a los estudios.

Secuenciación

No hay una única fórmula de reparto de trabajo a lo largo del curso. Se hará a criterio del profesor en función del progreso del alumno.

Criterios específicos de evaluación

Los criterios de evaluación que este Departamento considera esenciales y comunes en Enseñanzas Profesionales son los siguientes:

- Las obras serán interpretadas sin interrupción, y deberán estar completas en el caso de obras que contengan varios movimientos o partes.



- Realizar la digitación correctamente.
- Obtener precisión en el toque y coordinación entre ambas manos y pedales.
- Realizar la métrica de forma correcta.
- Tocar las obras en el tempo indicado.
- Realizar todas las indicaciones dinámicas.
- Correcta interpretación de los diferentes tipos de articulaciones.
- Llevar a cabo un correcto fraseo.
- Interpretar correctamente la polifonía en obras que así lo requieren.
- Interpretar las obras según los criterios de época y estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando así que el alumno consigue aplicar las indicaciones del profesor, y desarrollando una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar algunas de las obras del programa de memoria.
- Análisis comprensivo de las obras.
- Completar el programa con el mínimo de obras y estudios especificados en cada curso, el cual deberá comprender las exigencias técnicas e interpretativas propias de cada estilo, así como el respeto al texto, corrección en la lectura, ejecución en el tempo real indicado en la partitura, y continuidad en el discurso musical.

En este curso se podrá mantener una o dos obras trabajadas en el curso anterior, a juicio del profesor siguiendo las pautas que constan en el apartado “Criterios de Evaluación” de la Programación.

Instrumentos de evaluación

Los criterios mencionados se valorarán por medio de los siguientes instrumentos:

- Observación directa de los progresos del alumno en clase, su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, desenvoltura escénica (audiciones, recitales, simulacros), actitud respecto al profesor (respeto, confianza, familiaridad), actitud respecto a sí mismo (interés, disfrute, motivación, capacidad de estudio, esfuerzo).
- Este será el principal factor a tener en cuenta a la hora de evaluar los objetivos del curso.
- Análisis de tareas: nivel de conocimientos y su aplicación. El profesor valorará la realización de los trabajos por parte del alumno, así como el esfuerzo e interés demostrado y el grado de dificultad que les haya costado superarlos.
- Coevaluación: Este también será un indicador para saber el grado de desarrollo de los objetivos, haciendo que sean los propios alumnos los que se evalúen entre ellos.
- Autoevaluación: Muy importante, en tanto en cuanto fomenta la autocrítica y la escucha propia, cuestiones estas esenciales en una disciplina como la nuestra, así como



pone de manifiesto la idoneidad o no de los hábitos de estudio adquiridos por el alumno.

- Prueba objetiva. Se podrá realizar a criterio del profesor una prueba objetiva en momentos puntuales del curso.

Basándose en todos los aspectos citados anteriormente, el profesor / tutor entregará trimestralmente al alumno un informe sobre su proceso de aprendizaje y emitirá la calificación correspondiente.



9.-Anexo a la programación

Escalas

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales, según lo acordado por el Departamento de Piano, trabajarán como mínimo a lo largo del curso las siguientes escalas en un ámbito de 4 octavas:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Curso 1º	Do Mayor	Sol Mayor	Re Mayor
Curso 2º	La Mayor	Mi Mayor	Si Mayor
Curso 3º	Fa Mayor	Re menor armónica	Si b Mayor
Curso 4º	Sol menor armónica	Mi b Mayor	Do menor armónica
Curso 5º	La b Mayor	Fa menor armónica	Re b Mayor
Curso 6º	Si b menor armónica	Sol b Mayor	Mi b menor armónica

